EL LITORAL

Año XXI — No. [illegible] — Edición de 16 páginas — SANTA FE, viernes 12 de agosto de 1938 — Redacción y Administración: San Martín 2553|55

LOS COMANDOS RUSO-JAPONES INTERCAMBIARON EL ACUERDO

La ceremonia tuvo lugar sobre las mismas líneas de hostilidades | *Rusos y nipones, entremezclados se dedicaron a sepultar cadáveres*

LOS JAPONESES MANTIENEN A CHANG KU FENG

HANKOW, 12. — 45 aviones japoneses bombardearon intensamente el distrito de Wuchang, la estación terminal y, por primera vez en la historia de la guerra, la concesión situada en las afueras de Hankow frente a una zona densamente poblada. Se cree que la acción de los japoneses se debe a que en esa región funcionan numerosas dependencias gubernamentales en los cuarteles de las fuerzas aéreas rusas. 6 aparatos perdieron temerariamente altura y, exponiéndose al violento fuego de las baterías antiaéreas, descargaron sus explosivos sobre los edificios del gobierno e incendiaron un tanque de nafta y otras instalaciones importantes. Las bombas de esta incursión, que se cree constituye una medida preliminar a una próxima ofensiva, cayeron muy cerca de la concesión italiana que se halla más al sur.

Los pilotos japoneses arrojaron numerosos proyectiles en la estación ferroviaria de Kiangan en el límite de la concesión japonesa. Esta última fué ocupada por los chinos y se cree que sirve de cuartel a los rusos. Los daños, según las investigaciones hechas por la United Press no fueron graves. En cambio, en el bombardeo de la estación terminal de Wuchang se calcula que hubo 150 muertos y 200 heridos siendo uno de los [illegible]

HA DECLINADO LA AGITACION POPULAR

MOSCU, 12. — La agitación popular por los incidentes ruso-japoneses ha ido desvaneciéndose hasta anularse casi por completo, luego del cese de las hostilidades ayer y los diarios se dedican ahora en especial a otros asuntos. El único eco de los 21 días de lucha está contenido en el discurso de Nicholas Bulganin primer ministro de la república federal rusa quien recomienda la vigilancia soviética sin ceder a la política del Japón.

Bulganin manifestó: "La creciente amenaza de una agresión fascista nos obliga a reforzar hasta el máximo el poderío militar de la Unión Soviética, especialmente en lo que atañe a nuestra frontera del extremo oriente".

Un comunicado del gobierno soviético referente a la entrevista de los comandantes rusos y japoneses en la zona en litigio indica que el acuerdo Litvinoff-Shigemitsu se realizó tan tarde que fué imposible avisar a las unidades aisladas para que cesaran las hostilidades durante el día de ayer.

Entre tanto la opinión general se reservada en cuanto a los resultados de las negociaciones y se hace notar que si bien ambas partes aceptaron la designación de una comisión delimitadora no están de acuerdo en cambio sobre los documentos o mapas que han de servir de base a la demarcación de la frontera. Litvinoff propuso los mapas y tratados firmados por China contra la ocupación japonesa de Manchuria, pero Shigemitsu no estuvo de acuerdo y prometió consultar a Tokio, esperando ahora Rusia la respuesta correspondiente. El gobierno del Mikado en un compás de espera y la circunstancia sugestiva de que la prensa rusa se haya silenciado al no publicar comentarios sobre la situación, después de una de las más violentas campañas que se conocen contra el Japón y los estados totalitarios de Europa, provocando el ardor bélico de toda la nación, justifica las esperanzas de los círculos diplomáticos sobre un eventual arreglo de la delicada cuestión.

y la del Japón se cambiará con la de Rusia en la reunión del medio día para dejar claramente establecido lo tratado.

Agrega el comunicado que ese arreglo permitió a los nipones retener a Chang Ku Feng. La comisión de fronteras propuesta se constituirá probablemente pronto para meditar y resolver la cuestión fronteriza. Un funcionario expresó que ese convenio reanima las esperanzas de un arreglo y tonifica las relaciones ruso-japonesas pero se negó a opinar sobre el futuro significado del mismo.

Consecuencias de los bombardeos japoneses

HANKOW, 12. — Esta mañana fueron bombardeadas las tres ciudades que componen Wuhan, es decir esta capital, Hanyang y Wuchang, por 70 aviones japoneses y, según los datos oficiales, hay 500 víctimas entre muertos y heridos habiendo causado, además, más de un millar el ataque aéreo de ayer.

[illegible] los ataques [illegible]

Los japoneses retienen la colina de Chang Ku Feng

TOKIO, 12. — Las noticias que llegan de la frontera siberiana indican que la tregua se sigue cumpliendo aunque ambas partes se [illegible]

[illegible] tuamente aprobadas y el respectivo documento deberá redactarse en una casa blanca situada al oeste de Chang Ku Feng.

4o. — Se redactará una nota confirmatoria de lo que antecede.

Comunicado del ministerio japonés

TOKIO, 12. — El ministerio de [illegible]

¿Otra incidencia?

[illegible]

Se cree que el Japón comenzará la ofensiva japonesa sobre Hankow

[illegible]

Campaña antibritánica de los japoneses

[illegible]

Conferencia entre el general Shatorn y el coronel Cho

[illegible]

Renunció el gabinete boliviano esta mañana

LA PAZ, 12. — Se produjo la crisis total del Gabinete. Los ministros ratifican el acuerdo de paz con el Paraguay dejando al presidente en completa libertad para [illegible]

El probable nuevo gabinete boliviano

[illegible]

EL GRAN MATCH ENTRE LIGAROTI Y SEABISCUIT

[illegible]

Las actividades de Joe Louis

[illegible]

Mañana regresa el árbitro alemán

[illegible]

LORD RUNCIMAN HABRIA LOGRADO SU PRIMER EXITO

Hodza desistió de una conferencia entre dirigentes checos y sudetes

COMENTARIOS

PRAGA, 12. — En los círculos políticos de ésta se atribuía hoy a Lord Runciman un primer éxito en su papel de consejero del gobierno de Checoeslovaquia y los núcleos de la minoría al haber persuadido al primer ministro que no insistiera en una reunión entre los representantes sudetes y los de los partidos de la coalición gubernamental. Aunque ese éxito no tiene importancia esencial por sí mismo, salvo en cuanto facilita las negociaciones se lo considera significativo y como un indicio de que ahora se hará sentir la fuerza del observador británico cada vez más ya que se ha familiarizado ampliamente con el programa de las minorías y que podrá obtener más concesiones, no sólo del primer ministro Hodza sino de los sudetes y demás miembros que han constituido el núcleo más exigente en sus demandas.

El señor Hodza renunció a su proyecto de organizar una reunión entre delegados de los sudetes y dió la respuesta en presencia de Lord Runciman durante el almuerzo privado con éste. Hodza hubiera querido demostrar con la reunión ante aquel las dificultades que está afrontando el gobierno al tratar de obtener mediaciones con los partidos de la coalición cuyo apoyo desea para gobernador y las minorías. El abandono de este [illegible]

La crítica situación industrial de Alemania

[illegible]

Una proclama de oficiales checos

[illegible]

FUE CLAUSURADA HASTA EL DIA 16 LA UNIVERSIDAD

Se permitirá así dar tiempo a la investigación ordenada por el C. Superior

CORDOBA, 12. — [illegible]

Clausura de la Universidad

[illegible]

LA DOCTRINA DE LA IGLESIA

CIUDAD DEL VATICANO, 12. — "L'Osservatore Romano" deplora en un editorial la publicación simultánea en los diarios italianos de esta mañana de un resumen del comentario aparecido en el diario "National Zeitung" que criticaba el reciente discurso del Papa contra la campaña antisemita italiana. El diario alemán declara que es absurdo que el Papa diga que el fascismo copió a Alemania al iniciar la campaña antisemita y añade que la "judería internacional" representa una verdadera amenaza a la paz del mundo.

"L'Osservatore Romano" se queja de que los diarios italianos hayan publicado ese comentario cuando no insertaron el discurso del Papa. "La mayor parte de la opinión pública italiana no sólo no ha sido informada nunca del discurso del Papa sino que se ve obligada a interpretar su palabra de una manera imperfecta y confusa, como desearía el "National Zeitung". La doctrina católica no puede estar ni estará nunca al servicio de la "judería internacional" como se ha dicho erróneamente. La doctrina propaga la caridad, la fraternidad y la paz internacional que predica el evangelio de Cristo".

LAS MANIOBRAS MILITARES DEL TERCER REICH

Hitler intentaría demostrar que tiene 1.300.000 hombres bajo las armas

BERLIN, 12. — [illegible]

Alemania se estaría preparando para una emergencia

[illegible]

La nueva legislación nazi castigará la "traición económica"

[illegible]

EL VIAJE DE F. D. ROOSEVELT AL PACIFICO

No se ha decidido aun si asistirá a la conferencia de Lima

CORDEL HULL

WASHINGTON, 12. — Altos funcionarios del departamento de estado manifestaron que la noticia de que el presidente Roosevelt asistirá a la conferencia panamericana de Lima y que se dirigirá luego a Chile son al parecer conjeturas basadas en el hecho ya conocido de que el presidente tiene esperanzas de visitar la costa del Pacífico durante su período presidencial.

Roosevelt no ha resuelto todavía si podrá hacer dicho viaje y se dice que todavía no se ha fijado la fecha. Hasta ahora no se ha tratado el personal que formará la delegación norteamericana que irá a Lima. Sin embargo en círculos oficiales se indica que tanto Roosevelt como el secretario de estado Cordel Hull están deseosos de ir a dicha conferencia, pero el viaje de cualquiera de los dos hombres de estado o de ambos depende de la situación internacional. La Unión Panamericana ha sido consultada si el presidente irá o no a Lima, pero se ha contestado que todavía es temprano para dar una contestación definitiva.

Entre los diplomáticos existe el deseo de que Roosevelt visite la [illegible]

El proceso contra el espionaje comunista

[illegible]

Metcalf hizo revelaciones sensacionales

[illegible]

Dos asaltantes fueron ahorcados

[illegible]

Una revolución comunista

[illegible]

DECLINO LA INVITACION PARA UN CONCIERTO A QUE ASISTIRIA W. RUNCIMAN, KONRAD HENLEIN

PRAGA, 12. — Lord Runciman [illegible]

ROOSEVELT CONTINUA LA CAMPAÑA DE "LIMPIEZA" DEL PARTIDO DEMOCRATA

WASHINGTON, 12. — Se considera que ha de tener significación histórica la inminente batalla por el dominio del partido demócrata [illegible]

Queipo del Llano amenaza la rica zona de Almadén

Las célebres minas de mercurio de Sierra Morena pueden pasar a poder nacionalista si el avance continúa como hasta hoy

AUMENTA LA RESISTENCIA REPUBLICANA

SALAMANCA, 12. — Se anuncia que el ejército nacionalista del sur completó el movimiento envolvente sobre Cabeza de Buey y continúa avanzando a lo largo de la línea férrea Badajoz-Ciudad Real. Los republicanos están oponiendo una gran resistencia entre Cabeza de Buey y Almadén, en unión de las provincias de Ciudad Real, Badajoz y Córdoba.

Se anuncia que en el norte del frente de Extremadura las tropas del centro se están aproximando a la aldea de Castilblanco sobre la margen derecha del Guadiana y que la infantería nacionalista ha mejorado sus posiciones en el Ebro donde la aviación y la artillería nacionalista continúa sus bombardeos.

Actividades en los sectores del Ebro

FRONTERA FRANCO ESPAÑOLA, 12. — Comunican de Zaragoza que prosiguiendo su presión para expulsar a las últimas unidades republicanas que permanecen a la margen derecha del Ebro y hacerlos cruzar de nuevo el río, los nacionalistas rodearon ayer y tomaron la sierra de Santa Magdalena, al sudeste de Gandesa, luego de una encarnizada lucha que duró toda la tarde.

La aviación rebelde tendió una prolongada e intensa cortina de artillería después de lo cual atacó la infantería abriéndose paso por las faldas y silenciando con granadas de mano el terrible fuego de las ametralladoras republicanas.

Se añade que las tropas gubernistas abandonaron en su retirada varios depósitos de materiales de guerra ocultos y centenares de cadáveres en los valles de la colina y en poder de los nacionalistas cayeron unos 100 prisioneros pertenecientes a la brigada Líster.

En el sector de Mora del Ebro fué eficaz el fuego de la artillería nacionalista, según los mismos despachos y logró destruir depósitos de municiones y se pasaron a las filas rebeldes muchos desertores en la división del "Campesino", tanto en Salamanca como en Zaragoza, se resta importancia al avance gubernista en el sector de Balaguer, afirmándose que los ataques de los rojos están concentrados en los alrededores de Villanueva de la Barca y que los atacantes han sufrido grandes pérdidas habiendo un millar de muertos y heridos y que cinco tanques pesados han sido destruídos por los nacionalistas.

De Sevilla se anunció esta mañana que continúa el avance nacionalista en el frente de Extremadura y que esas tropas ocupan ahora posiciones que dominan Cabeza de Buey por el sur y por el oeste ya han tomado 800 prisioneros y fusiles, habiendo además sepultado centenares de cadáveres de enemigos.

Se añade que desde que comenzó la ofensiva en ese frente los rebeldes han ocupado 1.750 kilómetros cuadrados de territorio y la línea corre ahora por Puerto Llano, Valdecaballeros, H. de la Hoja, que tomaron ayer por la tarde, y el río Zújar.

Grandes progresos de los nacionalistas

ZARAGOZA, 12. — Los progresos realizados ayer por las fuerzas nacionalistas en la sierra de Pombo, al sudoeste de Gandesa, marcan un aumento de su presión para desalojar a los republicanos en esa parte del Ebro, en forma similar al movimiento realizado en el pequeño bolsón al norte de Fayón.

Los revolucionarios tomaron una serie de importantes posiciones mediante la acción combinada de los tanques, la aviación y la artillería que prepararon el avance a la infantería particularmente una vez que los pilotos desbarataron las trincheras republicanas y tendieron una cortina de bombas que permitió a las tropas de tierra avanzar a asaltos y penetrar profundamente en las líneas gubernistas.

El avance precitado se realizó en el ala derecha hacia Mizavet amenazando con un movimiento envolvente a los republicanos. En este avance se hicieron numerosos prisioneros. Los primeros cálculos indican que las pérdidas de los leales fueron muy elevadas, entre Mequinenza y Fayón.

También se anuncia que las comunicaciones republicanas con la márgen izquierda del Ebro son otra vez precarias y los gubernamentales corren el peligro de no contar con medio para atravesar de vuelta el río en la márgen derecha.

Varios contraataques nacionalistas no tuvieron éxito

FRONTERA FRANCO ESPAÑOLA, 12. — Las tropas republicanas que, según anuncian de Barcelona, todavía están ocupando 30 kilómetros de territorio sobre la margen derecha del río Segre, se atrincheraron sólidamente y cuentan con equipos como para poder resistir los contraataques del enemigo durante varios días sin necesidad de nuevos abastecimientos. Barcelona informa que ayer se rechazó un ataque de los nacionalistas contra las fortificaciones de la margen derecha. Se cree que los reaccionarios no llevaron refuerzos a ese sector por considerar que los republicanos tendrían pocas fuerzas y que no habían asegurado sus fortificaciones.

Los revolucionarios, previamente al ataque, realizaron un intenso bombardeo aéreo de las líneas gubernamentales pero la operación no les dió el resultado apetecido por la eficaz actuación de las baterías antiaéreas.

Las tropas republicanas en la zona del Guadalaviar modificaron sus líneas ligeramente luego de anular las tentativas nacionalistas para reconquistar las posiciones que perdieron a raíz de la reciente ofensiva del gobierno y se informó hoy que los republicanos retienen en su poder todo el territorio ocupado con el apoyo de una línea más estratégica.

Las noticias, en general, no indican que los nacionalistas hayan causado daños en otros sectores excepto en la sierra Pandols que ocuparon después que su aviación bombardeó con una verdadera lluvia de proyectiles las posiciones republicanas. En otras zonas, inclusive en el sector de Guadiana, los revolucionarios realizaron tentativas inútiles.

Otras informaciones de fuente republicana indican que el comando se enteró por intermedio de un italiano que se pasó a las filas del gobierno que el estado mayor italiano era quien estaba a cargo de las tropas enemigas opuestas a los gubernamentales en la márgen derecha del Segre. En tanto que la lucha sigue apartada del frente de Sagunto, tal como lo deseaba el general Miaja, los republicanos han podido construir una sólida línea defensiva alrededor de aquella ciudad y de Valencia. Con esta serie de fortificaciones Miaja proyecta repetir la hazaña de Madrid, sobre todo ahora que tiene experiencias anteriores. Se prepara Miaja ahora a tratar de desalojar a los revolucionarios en dirección a Castellón de la Plana siguiendo el plan de atacar al enemigo en distintos puntos en forma de que Franco no pueda transportar sus tropas con la suficiente rapidez como para obtener éxito en sus ataques.

LAS MINAS DE MERCURIO

HENDAYA, 12. — Una de las más ricas zonas de España que están en poder de los nacionalistas es sin duda alguna Almadén, en el frente de Extremadura donde se hallan las ricas minas de mercurio, situadas en Sierra Morena, en una cuenca de los ríos que atraviesan por Badajoz y se dirigen al Atlántico. La amenaza de los nacionalista se hace cada vez más seria lo que ha obligado al general Miaja a enviar una gran cantidad de aeroplanos del frente Sagunto — Valencia, actualmente tranquilo a Ciudad Real a fin de apoyar a las reducidas fuerzas defensoras por cuanto necesita conservar las minas a toda costa.

El producto de esas minas es de hace tiempo una de las principales fuentes de armas extranjeras, pues con el mercurio se obtienen las divisas extranjeras necesarias para pagar los cañones, aeroplanos, tanques y municiones para el gobierno de Barcelona permitiendo de esta manera mantener intacta una parte de las reservas de oro del Banco de España para cualquier situación futura de emergencia.

Franco prometió contestar en breve

LONDRES, 12. — Luego de aceptar las seguridades del general Franco de que su demora en contestar al plan de evacuación obedecía al deseo de estudiar mejor el documento y que no pensaba aprovechar el intervalo para sacar ventajas con los voluntarios, el gobierno británico resolvió hoy abstenerse de nuevas gestiones diplomáticas al respecto.

Sin embargo, de fuente autorizada se indicó que sólo se daría a los nacionalistas un plazo de unos días para que conteste al plan de la no intervención ya aceptado por el gobierno de Barcelona. Si dentro de unos días Franco no dá su respuesta, se cree que el gobierno pondrá en consideración la protesta de Barcelona contra el cierre de su frontera que estima completamente injustificado, en especial porque los nacionalistas tienen las costas libres y abiertas las fronteras con Portugal.

Según se tiene entendido, Franco aseguró a Sir Robert Hodgson que el plan estaba siendo estudiado con buena fé y que la respuesta se daría lo antes posible, aunque no fijó fecha para la misma.

Visitó los frente del Ebro el general Franco

[illegible], 12. — El general Franco visitó el frente del Ebro mostrándose satisfecho de los progresos que se realizan al sur de Bayón y en dirección a Mora del Ebro. Se considera que la batalla del Ebro ha entrado en su último plan gracias a la serie de movimientos de los nacionalistas para despejar la zona aún ocupada, al sur de Fayón.

Los republicanos, luego de verse obligados a abandonar la sierra de Santa Magdalena, están oponiendo una gran resistencia en los montes de Fatarella.

Chamberlain desea realizar una nueva reunión con los armadores

LONDRES, 12. — El gobierno desea realizar una nueva reunión con los armadores británicos que hacen tráfico con España a fin de aclarar lo que se considera una desinteligencia como se puso de relieve con la resolución tomada ayer por el comité de armadores sobre los bombardeos.

De buena fuente se nos dice que en la reunión celebrada el 28 de junio en el "Foreing Office" el gobierno expuso los lineamientos de acuerdo a los cuales funcionaría la comisión propuesta sin proponerse a explicar los detalles y, por el contrario, dejando para que fueran tratados luego por las compañías navieras y para que éstas dieran sus puntos de vista al gobierno.

Londres pide cautela a Francia

LONDRES, 12. — El gobierno británico recomendó hoy cautela a Francia en el asunto de reabrir las fronteras a los republicanos españoles, advirtiéndole que probablemente de hacerlo traería complicaciones.

El gobierno confía en que las autoridades francesas podrán resistir la presión de los elementos de izquierda y en esa forma Francia tendría unos días más para contestar el plan de la no intervención.

Al mismo tiempo estudia G. Bretaña la forma de hacer q' Franco conteste para evitar que el gobierno francés tenga que ceder a la presión de las izquierdas. Sin embargo hasta ahora el gobierno no ha podido encontrar una fórmula que le permita presionar a Franco.

Fueron desalojados de Corbera los gubernamentales

PARIS, 12. — Los nacionalistas españoles anuncian que desalojaron a los republicanos de Corbera ocasionando cuantiosas bajas a las brigada internacionales que estaban en ese puesto que está bajo el dominio de la artillería nacionalista desde las alturas de las sierras de Pando lo mismo que Prat, Benifallet, Camposines y Gandesa.

Según indican las informaciones revolucionarias, se duda de que tengan éxitos las tentativas de los republicanos para reconquistar Gandesa.

Está cambiando sus tropas avanzadas el general Rojo

FRONTERA FRANCO ESPAÑOLA, 12. — De fuente nacionalista se informó hoy que el general Rojo estaba retirando parte de sus tropas [illegible] de la margen [illegible] del Ebro reemplazándolas por las del "batallón suicida". En los círculos nacionalistas se interpreta esta acción como indicio de que no pasará mucho tiempo sin que las tropas republicanas deban abandonar el saliente del Ebro.

Con el objeto de apresurar el derrumbe de la ofensiva gubernamental en el Ebro, los revolucionarios desplegaron un intenso fuego de artillería desde las alturas que dominan la región norte, sur y oeste de Gandesa. En esta forma esperan frustrar las esperanzas del general Rojo de enviar más artillería a través del río para reforzar las tropas que combaten en la margen occidental. Simultáneamente la artillería marroquí se desplazó a través de las líneas republicanas al norte de Corbera y presionó luego hacia el sur para hostigar a los gubernamentales por el flanco derecho.

Los leales han resistido los reiterados ataques rebeldes

PARIS, 12. — Los efectivos republicanos en el saliente del Ebro han resistido sin ceder las repetidas cargas de los nacionalistas para obligarlos a cruzar el río y mediante intensos fuegos de ametralladoras conjuntamente con granadas de mano repelieron los intentos del enemigo que trataba de desalojarlos de sus sólidas trincheras. La réplica de los republicanos consistió en un fuego tan granado, que el comando enemigo comprendió la inutilidad de seguir presionando por ahora con ataques frontales.

Los nacionalistas sólo ganaron terreno en la sierra de Sondor, donde los requetes, que son hábiles combatientes de montañas, llevaron su artillería hasta la cima, consiguiendo así dominar la parte Sur de la zona de Gandesa.

Las informaciones recibidas en París indican que los republicanos tuvieron muchas bajas, pero también ponen de manifiesto la enérgica determinación de los soldados al mando del general Rojo de retener el mayor tiempo posible el territorio que conquistaron en su ataque por sorpresa. Mientras tanto, el general Miaja que, según se anunció, completó las defensas de Sagunto y Valencia, envía nuevas fuerzas a Almaven y se apresta a resistir la tentativa de los nacionalistas para apoderarse de las minas de mercurio.

LA ASAMBLEA ELIGIO PRESIDENTE A BORRERO

QUITO, 12 — La asamblea constituyente, elegida por votación popular, está formada por igual número de representantes de los partidos Liberal, Conservador y de Izquierda, siendo, en consecuencia, una asamblea democrática.

"La Prensa" aplaude la renuncia ofrecida por Enríquez ante la presión de los elementos civiles y militares que consideran necesario volver a la constitucionalidad. El presidente Borrero, designado por la comisión de liberales y conservadores, obtuvo 26 votos contra 24 para Teodoro Alvarado a quien apoyaban los grupos de izquierda y algunos elementos liberales y conservadores.

Desmoronamiento de tierra en Colombia

BOGOTA, 12. — Comunican de Medellín que en Los Andes, departamento de Antioquia, se produjo un desmoronamiento de tierra, causando la muerte de unas 20 personas según los primeros datos.

Fresco libertó a Moreyra

LA PLATA, 12 — El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Manuel A. Fresco, en oportunidad de la visita que efectuó hoy a la ciudad de Mercedes, se trasladó personalmente al lugar donde se halla alojado el detenido Moreyra y haciendo uso de la facultad constitucional dispuso su inmediata libertad.

Un ministro del Eire viaja a Buenos Aires

RIO DE JANEIRO, 12. — Partió para Buenos Aires en el avión de la "Panamerican Airways" el honorable J. Milne Barbour, ministro de Comercio de Irlanda, miembro del parlamento y consejero privado del "Eire". El avión levantó vuelo a las 6, hará varias escalas y se espera que llegará a la capital Argentina en horas de la tarde de hoy.

Prohibición de películas

RIO DE JANEIRO, 12. — El departamento de propaganda nacional envió una nota a la censura cinematográfica pidiendo que se prohiban las películas producidas por la "Columbia Pictures" y la "Gran Nacional Pictures" conteniendo propaganda contra el café, aunque no se revelaron los nombres de los filme. También pidió que se adopten medidas para impedir la presentación de películas perjudiciales para los intereses brasileños y si las compañías filmadoras insisten en darlos, que se prohiba su actuación en todo el Brasil.

Una muchedumbre acompañó hoy los restos de J. Suárez

BUENOS AIRES, 12. — Hoy, en circunstancias en que habían sacado el féretro del ex pugilista Justo Suárez del local del "Luna Park" para ser llevado a la última morada, el público intentó nuevamente llevarlo a pulso y en abierta manifestación, encabezando dicho homenaje con una bandera argentina pero, como carecían de permiso para tal efecto, la policía invitó a los que formaban el cortejo a disolverse. Varios manifestantes intentaron desobedecer la órden policial por lo que se produjo un tumulto que no tuvo mayores consecuencias. Uno de los más exaltados fué arrestado por la policía de la sección 3a. El cortejo se puso nuevamente en marcha y continuó su trayectoria hacia el Cementerio del Oeste.

El público quiso arrebatar varias veces el ataúd para llevarlo a pulso hasta la necrópolis

BUENOS AIRES, 12. — Como ocurrió ayer a la llegada del féretro que conduce los restos de Justo Suárez, hubo un gran despliegue policial en el acto del sepelio de sus restos que se realizó esta mañana desde el local del Luna Park hasta la Chacarita, por cuanto se previó que el público podría apoderarse nuevamente del ataúd a fin de conducirlo a pulso hasta la última morada, con los inconvenientes del tránsito de vehículos. De manera que el Departamento Central de Policía destacó a un camión de gases lacrimógenos y fuerzas de infantería, como asimismo muchos agentes de la guardia de caballería.

Cuando el féretro fué sacado del Luna Park, tal cual se había previsto, la muchedumbre comenzó a pedir a viva voz que el mismo fuera conducido a pulso, cosa a la que se opuso la policía y entonces los más exaltados sacaron una bandera nacional, cuando la carroza ya había iniciado la marcha, y la colocaron delante del fúnebre cortejo. En ese instante el cortejo se detuvo, pero la policía procedió con energía, pero con cierta benevolencia, continuando entonces la marcha, y no habían recorrido tres cuadras, cuando volvieron a repetirse esas incidencias. Entonces estuvo a punto de intervenir la compañía de gases lacrimógenos, pero la detención de los más exaltados, los que fueron llevados a la seccional 1a. de policía, restableció la calma y así la con[illegible]iva pudo continuar nuevamente su marcha, detenida tantas veces.

Llegado a la Chacarita el cortejo, [illegible] en ese lugar se agolpó una gran muchedumbre que esperaba la llegada de los restos. También en ese lugar volvieron a reeditarse los inconvenientes apuntados más arriba, hasta que finalmente, bajo una fuerte custodia policial, pudo ser sacado el féretro y conducido hasta la tumba, donde se le dió sepultura.

Antes de la inhumación hicieron uso de la palabra el boxeador Raúl Landini, un representante de la Asociación Argentina de Box y, finalmente, quiso hacer uso de la palabra una persona que a viva voz se titulaba representante de la "barra" de Mataderos, y la policía, como no estaba autorizada para ello, se lo impidió en principio pero luego, a solicitud de varias personas, improvisó algunas frases sentidas sobre la personalidad del boxeador desaparecido.

FUE CELEBRADO EL DIA DE LA RECONQUISTA

BUENOS AIRES, 12. — Con diversos actos que alcanzaron gran lucimiento celebró hoy la ciudad de Buenos Aires otro aniversario de la Reconquista, poniéndose de relieve en todas las manifestaciones realizadas el júbilo popular que esta conmemoración significa.

El pueblo estuvo presente en todas las ceremonias prestando un marco simpático a la fiesta del día. Las ceremonias realizadas tuvieron por objeto destacar los méritos de aquellas memorables jornadas y contaron con la participación de autoridades nacionales, eclesiásticas, comunales, fuerzas del ejército y de la armada, alumnos de enseñanza secundaria y entidades patrióticas y culturales.

Los actos se iniciaron con una salva de 21 bombas en el atrio de la histórica iglesia de Santo Domingo. A medio día volvió a repetirse un registro de campanas. A las 9 se efectuó una sencilla ceremonia en la calle [illegible] número [illegible] o sea en la casa en que habitó la heroína de aquel momento. Posteriormente en la iglesia de Santo Domingo se realizó una ceremonia en la cual usaron de la palabra la señorita Delia Movia y el Dr. Juan J. Beltrán.

A las 11 en dicho templo se ofició un solemne tedéum al que asistieron las autoridades nacionales, municipales, cuerpo diplomático, entidades patrióticas y culturales.

LA SITUACION POLITICA DE CORDOBA CONSIDERA LA C. DE DIPUTADOS DE LA NACION

Fué planteado el debate a raíz de la intervención por el P. E. de aquella provincia, de la Dirección de Vialidad

EL SUCESO DE LA UNIVERSIDAD

BUENOS AIRES, 12. — La Cámara de Diputados se reunió a las 16.05 bajo la presidencia del señor Kaiser y con la presencia de 84 legisladores. Esta sesión, como todas las de los viernes en lo que resta del período ordinario, está destinada a la coordinación de minutas. Se dió cuenta de los asuntos entrados, entre ellos un proyecto de Solari pidiendo informes al Poder Ejecutivo sobre la situación de los indígenas del Chaco Austral, por el fracaso de la colonización del Banco Hipotecario y seguidamente otro del diputado Palacios sobre el cumplimiento de la ley 11.658 de vialidad nacional. Por este proyecto se piden informes al Poder Ejecutivo para que diga si en virtud de los decretos del Poder Ejecutivo de Córdoba del 1o. y 2 del corriente interviniendo la Dirección Provincial de Vialidad ha llegado el momento de que la D. Nacional de Vialidad aplique la sanción prevista por el inciso e) del artículo 23 de la ley 11.658.

Pidió la palabra el señor Palacios para informar su proyecto y hacer críticas sobre la medida del gobierno de Córdoba interviniendo la Dirección Provincial.

El señor Palacios agregó que los decretos aludidos son textualmente violatorios de la ley y que dichas resoluciones tienen no sólo gravedad para Córdoba sino para los precedentes que puede tener con respecto a las demás provincias. Se refirió al hecho de que los decretos, en su opinión, violan la ley nacional y avasallan las autonomías locales. Dijo que ahora los fondos de vialidad vienen a depender del Poder Ejecutivo de Córdoba que es lo que ha querido evitar la ley nacional. Terminó manifestando que los actos del Poder Ejecutivo de dicha provincia están inspirados en fines políticos. Contestó el señor Peña: "Se puede demostrar que el gobierno de Córdoba ha procedido en pleno uso de sus atribuciones y que no se ha pasado en ningún momento de la ley". Manifestó en seguida que tiene facultades que le son inherentes, atribuciones del Poder Ejecutivo que no están sujetas al control de otros poderes ni al del poder central nacional. Leyó el artículo 81 de la Constitución de Córdoba para dejar sentado que el gobernador y el Poder Ejecutivo tienen atribuciones plenas en el caso señalado. (Sigue la sesión).

Un debate político

BUENOS AIRES, 12. — En los círculos parlamentarios se decía esta tarde que los demócratas nacionales tienen el propósito de provocar con el asunto de la intervención de la dirección de vialidad de Córdoba por el P. E. de aquella provincia un debate de trascendencia política. No sería tampoco extraño que en dicho debate también salieran a colación los desagradables sucesos ocurridos ayer en la Universidad de Córdoba.

SENADO

BUENOS AIRES, 12 — A las 14 se reunió en sesión secreta la Cámara de Senadores de la Nación, con la concurrencia de 20 legisladores y del titular de la cartera de Justicia e Instrucción Pública, doctor Coll.

Terminada la sesión secreta, el Senado se constituyó inmediatamente en sesión pública, dándose cuenta de los siguientes asuntos entrados: proyecto de ley en revisión sobre remuneración vitalicia a los ex presidentes y ex vicepresidentes de la Nación; proyecto en revisión sobre ascensos de guerreros del Paraguay (se resolvió tratarlo sobre tablas, a pedido de Santamarina); proyecto en revisión declarando fiesta nacional el 17 del mes actual, aniversario de la muerte de San Martín (se resuelve tratarlo sobre tablas); proyecto en revisión sobre autorización al Poder Ejecutivo para contraer un empréstito por la suma de 32.000.000 de dólares para atender los compromisos contraídos por la municipalidad de Buenos Aires.

Araneibia Rodríguez hace moción para que se trate sobre tablas, constituyéndose la Cámara en comisión para tratar este asunto. "Se trata de un asunto —expresó— de urgencia para salvar de inmediato la incómoda situación en que se encuentra la municipalidad de Buenos Aires".

Entra en el recinto y ocupa una banca el ministro de Hacienda, doctor Groppo.

Eguiguren pide la palabra para oponerse decididamente a la proposición y tratar de debatir sobre tablas este asunto. "Hay una cuestión de principio —dijo— fundamental ante todo. El Senado, por una serie de circunstancias, de necesidades o por la simple razón de hechos, viene siendo colocado en una situación de inferioridad frente a la Cámara de Diputados. Nos estamos convirtiendo en refrendatarios de los asuntos que nos remite la Cámara de Diputados. Es público y notorio que desde hace muchos años el Senado no puede estudiar el presupuesto y se ve obligado a votarlo sobre tablas sin un previo estudio.

Es necesario que reaccionemos alguna vez y que reivindiquemos los derechos de este cuerpo para estudiar detenidamente los asuntos con el mismo tiempo y los mismos elementos de que dispone la Cámara de Diputados; pero hago notar desde ya que mis palabras no significan un menoscabo para la Cámara de Diputados. Todo se ajusta a un derecho legítimo. El cargo es para nosotros mismos que declinamos en realidad un derecho esencial y un deber. Se trata de una inversión de casi 100.000.000 de pesos moneda nacional vinculados a un asunto serio y muy discutido. Vale decir en forma irregular: nosotros que debemos reivindicar esos principios que han sido violados y buscar la forma necesaria de establecer una línea de conducta irreprochable, debemos estudiar este asunto. Somos escasos los legisladores que militamos en la oposición. El Partido Socialista tiene en la cámara un solo representante y los radicales 5. Por la razón de la exiguedad del número estamos obligados a una tarea ímproba. Debemos ocuparnos de toda clase y naturaleza de asuntos; no estamos en igualdad de condiciones con los senadores de la mayoría quienes, por razones del número, pueden dividirse y distribuir las tareas.

Este asunto se vió sancionado en altas horas de la noche por la Cámara de Diputados y hasta este momento no existe ni siquiera el diario de sesiones para tener tiempo de leerlo. No tenemos más referencias que los diarios.

En esas condiciones me parece por la seriedad del cuerpo que lo menos que podemos hacer es que se nos de tiempo necesario para considerar el asunto.

Habló luego el señor Araneibia Rodríguez para hacer algunas rectificaciones al discurso de Eguiguren. Luego Palacios apoyó la moción del representante de Entre Ríos y por último el senador por Córdoba, Dr. Martínez, manifestó que veía justificados los deseos del senador Eguiguren, pero que dada la urgencia del asunto iba a apoyar la moción de sobre tablas. Se votó esta moción y fué aprobada por gran mayoría.

Los cañones de la fábrica Skoda están evitando una nueva conflagración europea

PILSEN, agosto — Hoy la paz de Europa depende, en gran parte, de la existencia de los mercaderes de la paz. Ayer estaban agrupados junto a los mercaderes de la muerte. Son los fabricantes de armamentos que hacen armas para las naciones pacíficas. Sin ellos, ya el mundo estaría luchando en medio de una segunda Guerra Mundial.

El mal nombre de que gozan viene de esa curiosa aprehensión según la cual las armas son un peligro. Hoy, todos menos los pacifistas poco realistas, comprenden que el carácter de los cañones y sus fabricantes depende únicamente del carácter del hombre que debe manejarlos. Las armas en manos de hombres malos son malas, pero si están en manos de hombres buenos son buenas, declaración banal que todavía no está reconocida en el confuso pacifismo de esas personas incapaces de establecer diferencia entre la pistola de un bandido y la de un policía.

Fueron los Skoda Howitzers los que abatieron las fortalezas de Bélgica en 1914, dejando a ese pequeño país en manos del invasor alemán. Mientras me hallaba junto a uno de ellos, un monstruo de 16 pulgadas que estaba en el corazón de la fábrica de Pilsen, el gerente meneó la cabeza con tristeza y dijo: "Lo lamentamos, pero no podemos hacer nada. Fueron estos cañones los que aplastaron a Bélgica". En realidad, Skoda fué un mercader de la muerte hasta 1918.

Pero, fué la amenaza del cañón Skoda la que ayer mismo contuvo la tentativa alemana de hacer de Checoslovaquia otra Bélgica, el mes de mayo pasado. Skoda cambió su carácter cuando al fin de la guerra hizo de Pilsen la principal ciudad industrial de un país libre, democrático y amante de la paz. Sus cañones siguen todavía en la frontera checa, y la fábrica de Skoda, antes sirviente de los agresores, se convirtió ahora en el ideal de los mercaderes de la paz, principal fábrica de armas del mundo, que sólo vende a los países que desean la paz.

Acabo de visitar su fábrica principal de Pilsen, famosa en el mundo por su cerveza, pero más famosa en Checoeslovaquia y la Europa Central, y entre los estados mayores de las grandes naciones, por sus armas. Este año, la guerra no ha podido entrar en Checoeslovaquia, principalmente, por la existencia de esas fábricas, por ese fin de semana de mayo. Berlín supo que las fuerzas checas, muy inferiores a las alemanas, quizás una quinta parte de ellas, poseían, sin embargo, un equipo soberbio, y hasta cierto punto mejor que el de ellos.

Por el mero nacimiento de ese genio mecánico, Emile Skoda, en la ciudad de Pilsen en 1839, Checoeslovaquia, cien años más tarde, posee una fábrica de armas que le da a su ejército, relativamente pequeño, capacidad para resistir por determinado período, a cualquiera en el mundo, incluso al alemán. Los checos tienen la mejor artillería pesada, y hasta ametralladoras y baterías antiaéreas, de toda Europa, y tienen mayor número de ellas, en proporción al número de soldados, que cualquier otro ejército.

Sus soldados pueden tener una ametralladora cada uno. Toda su población de 15 millones, menos los 3.500.000 alemanes francamente desafectos, puede tener una ametralladora cada uno. Y la tendrían, si no fuera que se necesitan tres o más hombres para traer municiones y colocarlas. Tal cual es, el país se convierte en el paraíso de las ametralladoras. Además de las fábricas Bren, de propiedad parcial de Skoda, que son las que proveen al ejército británico de ametralladoras Bren, existen otras cuatro fábricas de ametralladoras. Cada checo es un hábil manejador de esta arma.

Con este equipo, movilizado en las fronteras, los checos pudieron presentar contra los alemanes una fuerza tan formidable, que ni siquiera el alto comando alemán pudo dejar de admitir la posibilidad de que necesitarían más de un mes para reducir al diminuto vecino. Si los checos no hubieran movilizado les habría sido posible a los alemanes realizar su plan de avanzar con tanques entre las fortificaciones, atacarlas por detrás, capturar a Praga y terminar todo antes de que los checos o sus aliados pudieran hacer algo. Pero los checos, en seis horas, tuvieron cerca de 100.000 hombres en la frontera y en los fuertes.

Esa velocidad en la movilización, además de Skoda, fué lo que salvó al país. Ahora los checos creen, y también están de acuerdo muchos observadores neutrales, que podrían defenderse por tiempo indefinido, hasta asegurarse la ayuda eventual de sus aliados, aunque no se la garantizaran por adelantado y no llegara enseguida. Y creen eso, porque la resistencia checa sería tan fuerte, que obligaría a los alemanes a movilizar. El ejército alemán de tiempos de paz sería insuficiente para completar al ejército checo completamente movilizado. Los alemanes tampoco pueden arrojar a todo su ejército regular contra Checoeslovaquia, desnudando las defensas de sus otras fronteras. Las fuerzas de que podrían disponer no serían suficientes como para penetrar a través de las fortificaciones checas armadas con cañones Skoda.

Pero en cuanto Alemania movilice, Francia deberá hacer lo mismo, a pesar de las protestas alemanas, y aunque los franceses están convencidos en un noventa por ciento de que Alemania no intenta atacar a Francia. Y es que en la guerra moderna, la primera semana, aún los dos primeros días, pueden decidir la balanza, si la teoría de Ludendorff sobre "el golpe de knock-out" es correcta. Ningún gobierno francés puede asumir la responsabilidad de no movilizar, si Alemania moviliza.

También los observadores militares neutrales están de acuerdo en que Francia no puede esperar ni una hora, porque se dice que los franceses necesitan unos dos o tres días más que los alemanes para movilizar. Ello se debe a las comunicaciones inferiores en Francia, que son inferiores y a que un tercio de su ejército está en el norte de Africa.

Hallándose movilizados los ejércitos de Francia y Alemania en toda su fuerza, y existiendo una guerra entre la aliada de Francia, Checoeslovaquia, y Alemania, la cuestión de guerra o paz entre Alemania y Francia sólo puede tener una respuesta. Jamás se ha visto un caso en la historia moderna de que dos grandes naciones, que no son amigas y que tienen fronteras contiguas, hayan movilizado sin que resultara la guerra.

Una vez que Francia estuviera envuelta, Inglaterra, a pesar de su indecisión y por más que le repugnara, se vería obligada a participar. Inglaterra depende tanto de Francia, como Francia depende de Inglaterra.

Rusia, comprometida a entrar automáticamente en el momento que Francia haga frente a las obligaciones de sus tratados con Checoslovaquia, posiblemente esperaría a que Inglaterra entrara antes, de modo de evitar que, prematuramente, se hablara del apoyo bolchevique a la alianza. En resumen: la alineación final sería: Checoslovaquia, Francia, Inglaterra y Rusia contra Alemania con Italia. Polonia, Yugoeslavia y Rumania, de espectadores, durante un variado período de tiempo, pero, eventualmente, todas se alinearían junto al que consideraran vencedor.

En esta forma, el destino de Europa y del mundo depende, particularmente, de un punto, primordial y fundamental: el ejército checo, y no en ninguna promesa de sus aliados, porque si los checos luchan, sus aliados también tendrán que hacerlo. Quizás la guerra no vendría sobre Checoeslovaquia si los líderes de los partidos guerreros de Europa nos hubieran acompañado durante nuestra visita por la poderosa fábrica de armas de Skoda.

Y no es una visita fácil de hacer. Los visitantes son raros. Hace más de cinco años que no ha sido admitido ningún alemán en la fábrica Skoda, y, prácticamente, tampoco lo ha sido ninguno desde el fin de la guerra, cuando la fábrica fué transferida de manos austríacas a checas. Le sería más fácil a un camello pasar por el ojo de una aguja, que a un alemán penetrar a través del rígido control que existe en las puertas de la Skoda.

H. R. KNICKERBOCKER



LA LEY DE COMISIONES DE FOMENTO

El Poder Ejecutivo ha pasado a estudio del Fiscal de Estado, su proyecto de reformas a la ley 2439. Según el dictamen de dicho funcionario la parte referente a la iniciativa para la sanción de ordenanzas por el cuerpo electoral y la revocación del mandato de las autoridades, no son aceptables porque vulneran el art. 23 de la constitución provincial, que establece que el pueblo no delibera ni gobierna, sino por medio de sus representantes y autoridades constituidas.

A simple vista parecería que estas objeciones se formularan a las modificaciones que el P. E. propone introducir a la ley vigente; pero no es así, por cuanto estas disposiciones observadas están incluídas en la ley 2439. Cuando fué intervenida la provincia y se derogó la constitución, las autoridades procedieron a dejar sin efecto las leyes que estaban en pugna con la constitución que entraba en vigor, y procedió asimismo a rectificar otras para amoldarlas al viejo estatuto provincial. La ley de comisiones de fomento, no fué ni anulada ni reformada, lo que implícitamente significa que la misma no contradice la actual constitución.

El gobierno, al encarar el problema municipal, se limitó a enviar a la legislatura un proyecto de ley de carácter transitorio, destinado a reglamentar el funcionamiento de las municipalidades de primera y segunda categoría. Al año de haber constatado que con esta ley lo único que se había hecho era perturbar el desenvolvimiento de las actividades de los municipios, con disposiciones inconstitucionales, se apresuró a sancionar la ley definitiva de las municipalidades. Con esta ley el gobierno afirmó que el régimen municipal de la provincia entraba en un período de completa normalización, y ahora se pretende cercenar facultades, anular derechos y reducir atribuciones a las comisiones de fomento.

Es inaceptable el criterio del Fiscal de Estado, por cuanto confunde el significado que en derecho tiene la palabra pueblo y cuerpo electoral. El pueblo no delibera ni gobierna, sino por medio de sus representantes, pero el cuerpo electoral, que es una cosa muy distinta, puede realizar actos de gobierno como son los de iniciativa, referéndum y revocación. Y los artículos que este funcionario impugna, no acuerdan facultades al pueblo, sino al cuerpo electoral que es quien ejerce su representación legítima. No se puede negar al cuerpo electoral el derecho de iniciativa para solicitar la sanción de ordenanzas y de revocación del mandato de las autoridades, cuando un número respetable de electores así lo pidiere. Si las autoridades no sancionan ordenanzas que el cuerpo electoral reclama, bien pueden sancionarse por medio de un veredicto popular, que es la expresión más auténtica de la soberanía; y si los mandatarios no cumplen con sus obligaciones y se extralimitan sus facultades, también tiene derecho el cuerpo que los eligió a cancelarles su mandato. Estas atribuciones en nada repugnan a la carta fundamental y, por el contrario, constituyen la mejor garantía para la buena marcha de la administración.

Si bien es cierto que las villas en la actualidad tienen instituciones más avanzadas que los municipios, lo que corresponde es no destruir éstas, como se pretende, sino devolver a las municipalidades las instituciones similares que fueron derogadas por la ley orgánica últimamente aprobada.

La defensa de los derechos e intereses de los habitantes de las comunas de la provincia, exige que el Poder Ejecutivo desista de sus propósitos de reformar la ley 2439, cuya vigencia debe ser mantenida. Y si abriga la sana intención de colocar a los municipios y a las villas en un mismo plano de equidad, proyecte la reforma de la ley de municipalidades, reintegrándoles las instituciones que, por razones políticas, les fueron anuladas y no persista en sus propósitos de destruir la ley de comisiones de fomento, y menos cuando ninguna razón lo hace necesario.

LEGISLACION DEL TRABAJO RURAL

En ocasión de haberse presentado a la Cámara de Diputados de la Nación un proyecto sobre fijación de salario mínimo para los obreros rurales, y por el que se creaban comisiones mixtas encargadas de establecer los arrendamientos y los salarios, dijimos que la iniciativa era oportuna, pues se hace cada vez más necesario que el gobierno se preocupe de las condiciones en que se desarrolla el trabajo en la campaña, que ha quedado sin reglamentar, con las consecuencias por todos conocidas.

A raíz del proyecto presentado en nuestra provincia por el senador Brambilla, la Sociedad Rural de Santa Fe acaba de remitir una nota al Senado solicitando la no aprobación de dicho proyecto por considerar que el mismo lesionaría los intereses económicos de la provincia, y provocaría inútiles movimientos sociales, y que además dicha ley, de ser sancionada, estaría en pugna con la Constitución Nacional.

En este último aspecto, es razonable la objeción que formula la Sociedad Rural, ya que en materias de esta índole corresponde legislar a la Nación. Existe el antecedente de la provincia de Mendoza, que en el año 1923 sancionó una ley de salario mínimo que fué declarada inconstitucional por la Suprema Corte, que negó facultades a las provincias para legislar sobre esta materia. No son, en cambio, aceptables, las otras razones en que se apoya para pedir la no aprobación del proyecto.

Sostiene la Sociedad Rural que el Estado no puede fijar precios ni [illegible], máximos, agrega: "cuando la acción política de los sindicatos puede cambiar para que se fijen precios tan altos que impidan trabajar, u obligar a no cambiarlos en sus pretensiones, con lo que se provocaría una serie de [illegible]".

En dicha exposición se informa al gobierno provincial, no se puede negar [illegible] de la exposición, pero si va dirigida al gobierno nacional, creemos que constituye un error. En las Cámaras de la Nación están a estudio varios proyectos tendientes a fijar los salarios mínimos y ninguna voz se ha levantado para decir que ellos están en pugna con la Constitución Nacional. Al contrario. Ha sido unánime la opinión favorable a esta clase de legislación, y el propio gobierno de la nación, el año pasado, envió a las Cámaras un proyecto de esta naturaleza, señalando que había llegado el momento de que la Argentina se aprestara a defender la salud física y moral de los trabajadores y de su descendencia, contra los efectos devastadores de salarios excesivamente bajos.

Precisamente, es mediante esta clase de leyes, como se hace posible la solución pacífica, dentro del orden legal, de los conflictos del trabajo. No debe temerse esa acción política de los sindicatos gravitando porque se fijen precios demasiado elevados. Los precios que se pagan en la actualidad son excesivamente bajos y están en exagerada desproporción con el índice mínimo del costo de la vida. Además, existe un antecedente valioso que permite desechar todo temor de esta naturaleza y es la manifiesta buena voluntad de los gremios por solucionar sus necesidades en forma pacífica y equitativa, dentro de la ley.

Cuando las Juntas reguladoras fijaron los precios mínimos para los cereales, a pesar de que no se mejoraran en igual proporción los salarios, los trabajadores rurales no protestaron ni hicieron cuestión de [illegible]. Tampoco la hicieron cuando se encareció la carne, cuyo precio gravita en forma especial sobre la masa trabajadora. La producción no se abarata solamente mediante la rebaja de los salarios, ni siquiera se puede pretender [illegible] que los precios de los artículos de primera necesidad bajen hasta un nivel mínimo, si ello se consigue a expensas de la capacidad adquisitiva de la masa. Los años de prosperidad en nuestro país, han permitido, precisamente, un aumento del consumo, que ahora no existe por estar demasiado bajos los salarios rurales, al extremo de que un peón de estancia gana 30 pesos mensuales, y un peón de chacra, cuando más, 20 pesos.

La renta del agricultor no debe ser absorbida por los salarios, evidentemente. Pero el trabajador rural, que no tiene ninguna perspectiva de recuperación ni de adelanto, sino su jornal diario o su salario mensual, muy por debajo de sus más imperiosas necesidades, debe ser amparado y mejorado para que la riqueza agrícola ganadera de que hacemos alarde, no se levante sobre la miseria y la creciente pauperización de la mayoría del pueblo trabajador de la campaña.

Consejo de Educación

La elección de la Caja de Seguro Mutual

En el Consejo de Educación, continúan recibiéndose numerosos sobres pertenecientes a los maestros del interior de la provincia, y que corresponden a la elección de los empleados públicos para designar sus representantes ante la Caja de Seguro Mutual, cuyo escrutinio se está realizando en la Secretaría Electoral de la provincia.

Estos sobres, una vez clasificados y ordenados en la Oficina de Estadística, son enviados de inmediato a la Junta Central para ser escrutados; dicha dependencia, contestando a un pedido de prórroga que le formuló el Consejo, le informó que los votos de los maestros a pesar del retraso con que han sido recibidos, serán computados y escrutados y se sumarán al resultado general de la elección.

En consecuencia, y teniendo en cuenta esa prórroga, el resultado definitivo de la elección de los empleados públicos, recién deberá darse a conocer oficialmente a mediados de la semana próxima.

La herencia del Sr. Atkinson

Se ha dictado una resolución, de acuerdo al dictamen del asesor letrado, que dimos a conocer en una edición anterior, producido en el conocido caso motivado con el fallecimiento del Sr. Alfredo Atkinson de Rosario.

El Consejo al dejar sin efecto una resolución anterior, acepta la denuncia de supuesta herencia vacante del señor Atkinson, formulada por don Agustín Borghi y se acepta al mismo tiempo, la fianza ofrecida en la persona del doctor Francisco S. Saggese.

Resoluciones varias

Ha sido reconocida la Sociedad Cooperadora perteneciente a la escuela 95 de Rosario, que preside el Sr. Antonio Tabet.

—Se aprobó la rendición de cuentas formulada por la comisión "Copa de Leche" de la escuela 227 de Pujato, justificando la inversión de la partida para gastos de asistencia social que le acordó el Consejo en el mes de mayo.

—También se aprobó otra rendición de cuentas similar a la anterior presentada por la Cooperadora de la Escuela 343 de Colonia Sarmiento.

Herencias vacantes

Se aceptaron las denuncias de supuestas herencias vacantes presentadas por los señores Camilo T. Rapp, Carlos Globando, Alejandro Elías y Rafael M. Fuse, con motivo del fallecimiento de Sara Sikás y Carmen Rodríguez, Dominga Alasia Meiyar o Meyer y Juan Córdoba Rodríguez, respectivamente.

Al mismo tiempo, se aceptan las fianzas presentadas por los denunciantes.

EMPRESTITO NACIONAL PARA PAGAR A LOS MAESTROS

Será distribuído entre las provincias

Con motivo del homenaje que será tributado a la memoria del prócer Domingo Faustino Sarmiento, es propósito de algunos parlamentarios votar un empréstito nacional para pagar los haberes atrasados del magisterio.

De acuerdo con las informaciones que hemos recogido, el empréstito será distribuído entre las catorce provincias por el gobierno federal. Persiguen los autores del proyecto, que en ocasión de cumplirse el cincuentenario de la muerte de Sarmiento, los miembros del magisterio de todas las provincias estén al día en sus haberes, subsanándose así las deficiencias observadas en el pago de los mencionados servidores.

La Nación facilitará a cada provincia el total necesario para pagar los haberes atrasados y, posteriormente, cada provincia abonará al gobierno nacional, con grandes facilidades, la suma adelantada.

Extraoficialmente hemos recogido la información de que Santa Fe se ha adherido ya a la iniciativa y ha informado a los autores de la misma, que se adeudan a los maestros alrededor de pesos 3.800.000, correspondientes a los sueldos de parte de mayo y junio y julio pasados.

Tercer Congreso Provincial del Niño

Nuevos trabajos remitidos

Los doctores Manuel J. Ferrer y Efraín Martínez Zuviría, remitieron al comité Ejecutivo del Tercer Congreso Provincial del Niño, el siguiente proyecto de comunicación: "El Tercer Congreso Provincial del Niño" se dirige a los poderes públicos pidiéndole su intervención en favor de la difusión de espectáculos cinematográficos educativos y morales para los niños, así como en contra de los que sean inadecuados bajo ambos puntos de vista. Tal intervención podrá ser llevada a la práctica mediante una ley especial o por otras medidas que el gobierno juzgue de eficacia".

El doctor Efraín Martínez Zuviría por su parte, ha concurrido con un trabajo titulado "El crecimiento del niño".

LA REVALUACION DE LOS BIENES RAICES

Será designada una comisión

El ministro de Hacienda ha enviado ayer al presidente interino de la Federación de Sociedades Rurales del Litoral, don Leonardo [illegible], una nota relacionada con la revaluación de los bienes raíces.

Dice el ministro en la nota expresada:

"Este ministerio ha resuelto encomendar la preparación de un anteproyecto de ley de revaluación de los bienes raíces, a una comisión que estará formada por el director general de Rentas, un miembro de la Dirección de Obras Públicas, otro del Instituto de Investigación Experimental y Fomento Agrícola Ganadero, y es su propósito que se integre con un representante directo de los propietarios.

"A ese efecto me es grato dirigirme al señor presidente para que se sirva indicar el nombre de ese representante, permitiéndole insinuarle que podría ser alguno de los principales contribuyentes de la provincia.

"El P. E. anunció en su mensaje el propósito de propiciar una ley de revaluación, para contemplar las deficiencias que se han puesto de manifiesto en la que rige en la actualidad, corrigiendo errores en el monto de las valuaciones denunciadas por numerosos propietarios, a la vez que actualizando el padrón de contribuyentes que data del año 1927.

"Agradezco desde ya la colaboración de esa importante institución y quedo a la espera de sus noticias".

Escuela Industrial de la Nación

Ampliación de edificio

Satisfaciendo las gestiones iniciadas hace tiempo por la Dirección de la Escuela, y apoyadas por el Rectorado de la Universidad del Litoral, el Ministerio de Obras Públicas de la Nación ha dispuesto que la Seccional local de Arquitectura inicie las obras de ampliación en el edificio de la Facultad de Química y Escuela Industrial Anexa. La primera etapa del trabajo comprende dos amplios pabellones para talleres y museos de la Escuela. En una segunda etapa se levantará el salón para la biblioteca, para actos y oficinas de la Facultad.

Las ampliaciones de referencia vienen a llenar una sentida necesidad en los establecimientos mencionados, cuyo crecimiento es constante.

Departamento del Trabajo

Oficina Regional de Santa Fe

El Director Regional ha hecho conocer ayer una comunicación de orden jurídico en que expresa el pensamiento general sobre la aplicación del laudo arbitral del presidente del Departamento del Trabajo en las diferencias de los empleados con los patrones, en lo que se refiere a los sueldos.

Termina dicha comunicación informando a los patrones comprendidos en el laudo, que tienen plazo hasta el día 20 del corriente para dar cumplimiento al mismo, bajo pena de aplicación de las disposiciones punitivas que fija la ley No. 2429.

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO SOCIALISTA

La reunión que debía realizar mañana la Junta Ejecutiva de la Federación, ha debido ser postergada por pedido de los miembros radicados en Rosario, para el sábado 20 del corriente. En dicha reunión será considerado el programa definitivo de la conferencia municipal que se reunirá en septiembre próximo en esta capital.

El secretario de la comisión organizadora de la mencionada conferencia, se ha dirigido al secretario de la Junta, solicitándole que proponga a las agrupaciones y organismos partidarios, la fijación como fecha definitiva para la conferencia, los días 1 y 2 del mes de octubre en vez de 3 y 4 de septiembre como habíase anunciado.

El plazo para la admisión de los trabajos vencerá el día 30 de septiembre venidero, si se acepta la fecha mencionada.

Reunión de la "Agrupación Popular"

A los efectos de reorganizarse para participar en la próxima campaña política de las elecciones municipales, los dirigentes de la "Agrupación Popular" efectuaron anoche una reunión que se vió muy concurrida.

Como en años anteriores, la mencionada agrupación política concurrirá con lista propia de candidatos a concejales. El próximo martes se llevará a cabo una nueva reunión.

FISCALIA DE ESTADO

Conflicto intercomunal

En el año 1891, fué creada la Comisión de Fomento de Puerto San Martín, siendo suprimida 5 años después por decreto del 22 de julio de 1896, haciéndose cargo de todos sus bienes, la Comisión de Fomento de Jesús María, que así se ampliaba en su jurisdicción territorial. Pero en mayo de 1900, por decreto gubernativo se restableció la comuna extinta con sus antiguos límites jurisdiccionales; y al ser reconstituídas sus autoridades, reclamaron de las de Jesús María, la devolución de un terreno donado por el vecino don Guillermo Kirk para corral de abasto de la comisión de Puerto San Martín.

Los antecedentes pasaron al Fiscal de Estado, que ha dictaminado en la forma siguiente:

"Pronunciándose sobre el reclamo llegado al P. E., la Dirección de Obras Públicas y Geodesia, con fecha 20 de noviembre de 1931, expidió un informe en el que arriba a la conclusión de que "si los datos que suministra la comuna recurrente son exactos, o sea que el terreno perteneció a la mencionada comuna desde 1892 en la época en que la comisión de fomento de Puerto San Martín era independiente, considera esta sección que el mismo seguiría siendo de su propiedad al tener nuevamente dicha comuna, vida propia.

"Y el Fiscal de Estado en su dictamen del 3 de diciembre de 1931, indicaba que debía correrse vista del expediente a la comuna de Timbúes para que manifieste si tiene algún reparo que oponer a la solicitud en trámite.

"Después de varias instancias, recién en julio de 1935 se expide la Comisión de Fomento de Jesús María en una nota en la que sucintamente expresa que "el expediente" donde se reclama, el terreno no se encuentra a pesar de la búsqueda efectuada".

"A los efectos de que pueda resolverse este viejo reclamo, debe darse vista nuevamente a la comuna de Jesús María para que, sin buscar expedientes extraviados, exponga sus reparos, si los tiene, a la devolución de un terreno a la Comisión de Fomento de Puerto San Martín, que fué donado en 1892 por don Guillermo Kirk, para corral de abasto de dicha comuna, entre cuyos límites actuales se encuentra".

"Amigos del Arte"

El concierto de Backaus

El martes próximo, a las 21 h., en el cine Colón, se presentará ante los asociados de esta entidad, el extraordinario pianista Wilhelm Backaus, considerado por la crítica mundial como uno de los más puros virtuosos del teclado. Nacido en Leipzig, el 26 de marzo de 1884, hizo sus primeros estudios musicales con el maestro Alois Reckendorf y después con Eugen d'Albert obteniendo en 1905 el



premio Rubinstein. Fué profesor de piano en el "Royal College of Music" de Manchester (Inglaterra) y en el conservatorio Landesmusen y en otros institutos, pero su ferviente vocación era el concierto, y a ella se dedicó por entero, logrando destacarse en todo momento como intérprete serio y sincero de los grandes clásicos. Su mecanismo prodigioso, la clara conciencia de lo que va a interpretar, su profunda emotividad, que sabe transmitir serenamente y con precisión al auditorio; su fina musicalidad han hecho de este intérprete uno de los grandes pianistas del momento actual. En este artista de jerarquía, tendrán sin duda los socios de "Amigos del Arte", una oportunidad de reconocer un músico de clase, y en ello va un justiciero elogio al hombre de talento y fina sensibilidad musical que el martes honrará el estrado de esta Asociación.

El concierto, como se ha informado, será exclusivamente para los socios.

Esta noche se ausentará a Resistencia el ministro de I. P. y Fomento

El Congreso de Sociedades Rurales

Especialmente invitado el gobernador para concurrir a la 2a. Gran Exposición Feria del Chaco, que se inaugurará mañana a las 16 en Resistencia, y en la imposibilidad de asistir por haberse ausentado anoche a la Capital Federal por gestiones oficiales, ha designado para que lo represente en ese importante certamen de la producción, industria y comercio, al ministro de Instrucción Pública y Fomento, señor Juan Mantovani, que partirá esta noche a Resistencia.

Como se realizará también, en la capital del Chaco, un congreso de sociedades rurales, municipalidades, comisiones de fomento, entidades industriales, comerciales y culturales y demás órganos representativos de las diversas actividades del Chaco, pro-sanción del proyecto de ley presentado a la Cámara de Diputados de la Nación, por el que se destina la suma necesaria para construir el camino pavimentado entre San Justo y Resistencia, el profesor Mantovani lleva el encargo del gobernador de reiterar en esa oportunidad la decisión, ya expresada públicamente en Reconquista, de que el gobierno de Santa Fe prestará a esta iniciativa el más resuelto apoyo, por entender que su realización es urgentemente reclamada por elevados intereses económicos y culturales del país y, en especial, de nuestra provincia y aquel territorio.

Casa Gris

El Patronato de Menores

Ayer se constituyó la Junta Central del Patronato de Menores asistieron los miembros siguientes: presbítero Alfonso Durán, Julián Fernández Hunter y Miguel Angel Martínez; excusó su inasistencia el Dr. A. Baraldi; presidió el señor Alfredo Bello.

De acuerdo con las informaciones suministradas, la Junta resolvió concurrir en pleno a la inauguración del Tercer Congreso del Niño, mañana en la ciudad de Rosario; resolvió autorizar al presidente y al doctor Martínez para que estudien nuevas orientaciones de los reformatorios de menores de esta capital y de Rosario.

El presidente de la Junta ha dirigido una circular a las entidades dependientes de la misma, solicitando datos sobre su funcionamiento.

El pintor Quirós llegó de Paraná

Seguirá viaje a Resistencia

Esta tarde llegó de Paraná el pintor Cesáreo Bernaldo de Quirós, que, invitado especialmente, acompañará al ministro de Instrucción Pública en su viaje a Resistencia con motivo de la Segunda Exposición Feria.

El celebrado pintor que se ausentará esta noche, reside actualmente en Paraná, donde se ha entregado a una intensa labor artística con nuevos motivos del litoral argentino.

Federación Santafesina del Trabajo

Anoche se ha reunido el secretariado de la Federación Santafesina del Trabajo, tomando, entre otras, las resoluciones siguientes:

Situación obrera en el departamento General López

Fueron consideradas las nuevas denuncias de los gremios obreros del departamento General López, en las que hacen conocer la falta total de garantías por parte de las autoridades policiales, para el normal funcionamiento de los gremios, pues se prohibe la realización de asambleas como en el caso de Cañada de Ucle, en que la policía desautorizando a los funcionarios enviados por el Departamento Provincial del Trabajo que por dos veces habían convocado a la realización de asambleas obreras, no las ha permitido, aun con la presencia de dichos funcionarios. Aparte de ello, en la citada localidad se vigila permanentemente a los dirigentes del Sindicato de Oficios Varios, y han sido objeto de amenazas y persisten en quedarse en la localidad. Además, se mantiene la clausura del local obrero de Firmat, a pesar de las reiteradas promesas de que se permitiría su reapertura. De otras localidades del mismo departamento fueron consideradas denuncias similares, por lo que la Federación Santafesina del Trabajo en vista de la falta total de garantías para que sus gremios adheridos puedan desarrollar sus actividades normalmente, ha resuelto elevar un memorial al ministro de I. Pública, denunciando el estado de subversión que con respecto a las actividades obreras ha creado la policía con sus procedimientos arbitrarios y haciendo conocer a dicho funcionario los casos concretos que obran en poder de la misma.

Delegados a Casilda y Rosario

Con motivo de las asambleas gremiales a realizarse el próximo domingo en las ciudades de Casilda y Rosario, donde delegados de los gremios obreros de las zonas citadas dejarán constituídas las Uniones Regionales, organismos que participarán con candidatos propios en la elección de los representantes obreros a los Consejos del Trabajo que establece la ley 2426, la Federación Santafesina del Trabajo, ha designado los delegados que la representarán en ambas asambleas.

Para asistir a la de Casilda, fué nombrado el secretario general, Ramón Vera, y para la que se realizará en Rosario, fué designado el miembro del Consejo Directivo, Luis Fiori.

La huelga de los madereros de Rosario

Tómese nota del informe elevado por el Sindicato Obrero Industria de la Madera de Rosario, en la que informan la marcha del conflicto que mantienen actualmente con los patronos, manifestando que el paro se cumple totalmente por parte de los obreros de dicha rama. Sobre esto, la Federación acordó dirigirse al presidente del Departamento del Trabajo, solicitando que dé instrucciones a la Oficina Regional de Rosario para que intervenga de inmediato buscando solución al conflicto planteado.

Asamblea de la Unión Industrial

Elección de autoridades

Mañana a las 17.30, tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, la asamblea de los asociados a la Unión Industrial de Santa Fe, para renovar sus autoridades. El orden del día para la asamblea de mañana es el siguiente:

Lectura del acta anterior. Consideración de la memoria y balance del 14.o ejercicio. Elección, por el término de dos años de cuatro vocales titulares en reemplazo de los señores José Cavagna, Cándido A. J. Balma, Julio Hatrau, y Evasio Varesse, por terminación de mandato. Por el término de un año: presidente y vice presidente del Tribunal de Arbitraje, de tres vocales suplentes, dos revisores de cuentas y un suplente, por terminación de sus respectivos mandatos, de los señores Elías Conforti, Fermín Lupotti, Néstor A. Casablanca, Armando Bonfanti, Angel Del Toso, Aquiles Allevi y Luis Citta. Designación de dos socios para firmar el acta de esta asamblea.

Inspección de Sociedades Anónimas

La Sociedad Anónima "Sociedad Telefónica de Santa Fe", obtuvo su personería jurídica el 2 de junio de 1911, habiendo en asamblea del 8 de junio de 1937 tratado su disolución anticipada y nombrándose una comisión liquidadora. La citada comisión en asamblea del 21 de julio del año en curso ha dado cuenta de su misión, quedando definitivamente disuelta la sociedad. De acuerdo con estos antecedentes y disposición del art. 370 del Código de Comercio se solicita en la fecha al ministerio respectivo el retiro de la personería jurídica que se le acordara a la entidad antes indicada.

—Se autorizó la publicación de balances a las sociedades: "Compañía de Exportación de Cereales"; "Compañía Importadora y Comercial del Plata" y "Los Ranqueles", todas de Rosario y en cuanto a la última los balances correspondientes al 7o. y 8o. ejercicios social.

—Se autorizó, además, la publicación de balances a la Sociedad "Néstor A. Casablanca y Cía. Ltda." y "Sociedad Comercial Italiana" de esta ciudad.

Se ausentó anoche el gobernador

Estudio de la conversión de la deuda

Por vía Central Argentino se ausentó anoche a la Capital Federal, el gobernador a quien despidieron en la estación, los ministros de Gobierno y de Instrucción, altos funcionarios y amigos personales; según las informaciones que hemos recogido, el Dr. Iriondo regresará en los primeros días de la semana venidera.

A estar a los datos circulantes, el viaje del Dr. Iriondo obedece a las gestiones que realiza por intermedio del ministerio de Hacienda para llevar adelante la conversión de la deuda y poder lanzar al mercado, el empréstito de obras públicas.

Los preparativos para la 32a. Exposición Rural

Créditos para la compra de reproductores

El entusiasmo de los organizadores de la 32a. Exposición de la Sociedad Rural ha encontrado el mejor auspicio entre los productores de la zona de influencia, el que se ha evidenciado en la franca acogida que han merecido sus esfuerzos.

Puede decirse, sin exagerar, que el certamen en todos sus aspectos superará los de años anteriores, por la concurrencia de expositores en todos los órdenes.

La comisión organizadora ha suministrado los datos siguientes:

Franquicias del F. C. C. A.

La empresa del ferrocarril Central Argentino ha resuelto acordar el cincuenta por ciento de rebaja en el flete de retorno de los animales, productos y maquinarias que, habiéndose exhibido, se devuelvan al remitente y punto de procedencia, por no haber sido vendidos, siempre que el transporte de los mismos se hubiese efectuado por las líneas de dicha compañía.

Créditos para la compra de reproductores

El Banco de la Nación Argentina ha resuelto conceder créditos en condiciones liberales para la adquisición de reproductores en los remates de los vacunos, yeguarizos, lanares y porcinos expuestos en el certamen que se organiza, de acuerdo a las siguientes cláusulas:

Proporción: Hasta el total de la compra, tratándose de préstamos no mayores de $ 2.000 pesos y hasta el 85 por ciento sobre lo que exceda de esta suma, máximo por reproductor: Vacunos machos; puro por cruza a galpón $ 800; ídem a campo, 600; de pedigrée a galpón, 2.500; ídem a campo, 800. Lanares machos: de pedigrée (importados), $ 2.000; ídem (nacidos en el país), 500. Lanares hembras: de pedigrée (importados), $ 800; ídem (nacidos en el país), 300. Porcinos machos: de pedigrée, $ 100. Yeguarizos machos: de pedigrée, $ 100.

Plazo: Pagadero en tres cuotas anuales iguales. No obstante, el Banco contemplará cualquier situación con tolerancia, para no crear una situación de apremio.

Interés: El cinco por ciento anual.

Crédito ordinario: En cada caso, el Banco establecerá si la operación afecta o no el crédito del solicitante y en qué proporción.

Garantías: Podrá acordarse con la sola firma o bien con garantía personal o prendaria, variando las exigencias sobre el particular, según sea la responsabilidad moral y material del solicitante.

Inscripciones fuera de término

La Sociedad Rural ha dispuesto aceptar inscripciones de productos, en todos los renglones del programa, hasta tres días antes de la inauguración del certamen. Pero las inscripciones recibidas con posterioridad al 15 del corriente, plazo establecido para la expiración del término de las anotaciones, no figurarán en catálogo.

Traslado de animales en la balsa

La Sociedad Rural hace saber a los productores y criadores de la mesopotamia, que la balsa automóvil que hace el servicio entre esta capital y la ciudad de Paraná, está autorizada para el traslado de animales con destino a la exposición.

OBRAS DE DRAGADO EN EL CANAL DE ACCESO

La diferencia de calado con el tramo Santa Fe - Rosario.— Altura de los ríos

Esta mañana se reembarcó la tripulación de la draga "Santa Fe", que se hallaba en tierra desde algunos meses, por haber sido sometida a reparaciones dicha embarcación.

El reembarco se efectuó con el propósito de salir mañana sábado, a iniciar las obras de dragado del canal de acceso al puerto, en el cual se han formado embancamientos que redujeron considerablemente el calado máximo admisible.

La reiniciación de los trabajos de profundización, se efectúa con evidente retardo, cuando la diferencia de calado admisible entre el canal de acceso y el tramo Santa Fe - Rosario, es tan grande que afecta ya a los intereses de las empresas de navegación y del comercio.

Es preciso ahora reparar en parte el daño causado, trabajando intensamente en el dragado para borrar cuanto antes la diferencia de calado que hay entre el canal de acceso y el tramo Santa Fe - Rosario.

La Oficina Técnica de la administración portuaria, informa que el calado máximo admisible es hoy de 23 pies en el canal de acceso y 26' 9" en el tramo ya mencionado (determinantes en los pasos de las Animas al Paracao y Tragadero), y el calado probable al 19 del corriente 20' 9" en el supradicho canal y 24 pies en el tramo relacionado. La diferencia es de 3 pies y 9 pulgadas actualmente.

La Dirección de Navegación y Puertos del M. O. P., no ha desatendido los trabajos de canalización de los malos pasos, por el hecho de que se produjo en julio ppdo., una crecida extraordinaria del río Paraná ni por el hecho de haber más agua en cualquiera de esos pasos que en jurisdicción de nuestra estación fluvial. Actualmente, las dragas del M. O. P., profundizan en los siguientes puntos: Brazo Derecho Paraguayo, Travesía Boca Correntoso Km. 490, Animas a Paracao Km. 577, Boca Cornaga, Corte Cornaga, Río Gualeguay y Canal de Acceso a Esquina.

En cambio en esta capital se ha esperado que se produjera la diferencia de calado ya señalada, para ponerla en movimiento. Aunque tarde, su acción será buena, si es todo lo intensa que las circunstancias reclaman.

LA MANGA DE LANGOSTAS SE ALEJA

En nuestra edición de ayer dimos una noticia, retransmitida desde Rafaela, según la cual evolucionaba en zona boscosa del departamento Nueve de Julio, una manga de langosta voladora, invasora, de 250 kilómetros de extensión, procedente de la provincia de Santiago del Estero.

Agregábamos que, dada la dirección de los vientos en los últimos días, posiblemente no avanzaría esa plaga hacia la zona agrícola, sino que, al contrario, retrocedería hacia los lugares de procedencia.

Informaciones posteriores han confirmado lo previsto. De Rafaela comunican que la manga de voladora ha contramarchado al Norte, internándose en el territorio del Chaco, a la altura del distrito Campo del Cielo, una fracción, quedando el resto en Los Chañares, zona despoblada del departamento Nueve de Julio, cerca del Chaco por un lado y del departamento Vera por el otro.

Inició sus sesiones la VIª. Conferencia Nacional de Aeronáutica en Rosario

Pronunciaron discursos inaugurales el intendente señor Uranga, el capitán de navío Zar y el comandante Parodi

LAS DISTINTAS CEREMONIAS

ROSARIO, 12. — Esta mañana se iniciaron los actos con motivo de la sexta conferencia nacional de aeronáutica cuya sede es la ciudad de Rosario. El presidente del comité permanente y jefe al mismo tiempo de la aviación civil capitán de navío José A. Azar, acompañado del comandante Parody jefe de las fuerzas aéreas del ejército y otras personas concurrieron esta mañana a efectuar una visita de cortesía al intendente municipal señor Uranga departiendo breves momentos. Asistieron luego a la Catedral donde el obispo diocesano monseñor Caggiano celebró una misa por el buen éxito de la conferencia y en sufragio por el alma de las víctimas de la aviación argentina. Estaban presentes las autoridades locales, civiles y militares, el capitán de navío Zar, el comandante Parody y numerosos pilotos de las fuerzas aéreas del país, el cónsul de Italia, el delegado militar de la embajada de Buenos Aires y otras personas.

Tanto a la salida como a la entrada la banda de policía tocó varias piezas. Después de la ceremonia religiosa el capitán de navío Zar y miembros de la conferencia de aeronáutica se trasladaron a la facultad de ciencias económicas donde se efectuarán las sesiones de la conferencia con el objeto de conocer el local.

Como el director general de aviación civil ingeniero Méndez Gonçalvez que tiene al mismo tiempo la representación del presidente de la República Dr. Ortiz se encuentra en el Brasil de donde es esperado recién mañana, el discurso que le correspondía pronunciar esta tarde en la sesión inaugural de la conferencia estará a cargo del ingeniero Fausto R. Newton secretario de dicha dependencia.

La sesión preparatoria comenzará en la Facultad de Ciencias Químicas a las 15 horas siendo presidida por el capitán de navío Zar considerando las credenciales y el plan de labor a desarrollarse.

A las 18 horas tendrá lugar en el mismo sitio la sesión plenaria de inauguración debiendo hablar en ese acto el intendente interino señor Uranga que tiene la representación del gobernador de la provincia doctor Iriondo quien se encuentra en Buenos Aires; el capitán Zar y finalmente el señor Newton.

No se ha podido todavía saberse el número de delegados de la conferencia como tampoco el número de aviones civiles, militares y navales que con ese motivo desde ayer están aterrizando en el aeródromo del círculo de aviación de Paganini.

La demostración que debía ofrecerse mañana a la tarde en el Jockey Club en honor de la delegación ha sido transferida para el lunes 15 que es feriado a las 16 horas.

Los títulos del consolidado municipal

ROSARIO, 12. — A la demora por la intendencia para el pago de cupones vencidos el 31 de julio último de los certificados de la deuda de pavimentación hay que agregar ahora lo que ocurre con el consolidado municipal.

Venció el día 5 del corriente el segundo cupón del año cuyo pago debió de haberse llevado a cabo por un rescate de cerca de cien mil pesos. Se ha expresado que los tenedores han procedido al embargo de rentas. Ahora se anuncia que el mercado de cambios enviará una nota a la municipalidad puntualizando la situación anormal en los pagos de títulos.

La defraudación a la lotería

ROSARIO, 12. — Esta tarde en el juzgado de instrucción del Juez Dr. Cantadore Van Straat prestará declaración Juan Díaz que formaba parte como socio de la firma para la venta de la lotería municipal de Santa Fe que aparece defraudado en 120.000 pesos en cheques sin fondos por Juan Marcelo Tramontini.

Díaz habría garantizado operaciones de esta firma por la suma de 200.000 pesos con propiedades que posee en Alta Gracia.

Respecto al pedido de que sean llamados a declarar el intendente señor Bobbio, los miembros del directorio de la lotería municipal señores Menchaca, Abelardo Irigoyen Freyre, Lazzano y Costa, se ha pasado a vista del fiscal Dr. Sotelo quien se expedirá entre hoy o mañana.

Llegada de delegados

ROSARIO, 12. — Van a llegar como cincuenta delegados de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y Paraná con el objeto de asistir a los actos del día del cerealista que tendrán lugar en esta ciudad el 14 y 15 del corriente.

Se presentó el auxiliar Gómez

ROSARIO, 12 — Sigue reinando en la Jefatura un completo hermetismo respecto a los hechos graves ocurridos en Alberdi a consecuencia de los cuales hay dos policías detenidos. El auxiliar Gómez quien manifestóse ayer que estaba prófugo, concurrió al juzgado del Dr. Cantadore Van Straat con el objeto de averiguar si se había dictado alguna medida contra él.

Oficialización de listas

ROSARIO, 12 — Hoy finaliza el plazo para la oficialización de las listas de candidatos en los comicios intersocialistas del domingo próximo.

Se ha pedido a los componentes del bloque parlamentario que se traslade a Rosario el domingo y lunes para presidir las secciones respectivas.

Huelga parcial de madereros

ROSARIO, 12 — Desde hoy asumió carácter parcial la huelga de obreros de la madera, siendo rechazada la moción de continuarla con carácter general hasta el lunes próximo.

Hay 16 firmas que se han aceptado la nueva proposición de los obreros.

Un candidato a la Jefatura

ROSARIO, 12. — Según un familiar del ministro Gómez, el candidato para la Jefatura de Policía de ésta es el intendente Palacios, quien el 27 del corriente debe regresar de Rosario de la Frontera.

Universitarias

Centro de Estudiantes de Derecho

El Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, con motivo de los luctuosos sucesos acaecidos en la Universidad de Córdoba y que son del dominio público, ha hecho una declaración condenando la actitud de los estudiantes causantes de la tragedia.

En términos más o menos parecidos lo han hecho los partidos universitarios de la misma Facultad, "Unidad Estudiantil" y «Partido Reformista». Este último ha dado a la publicidad un manifiesto donde, después de calificar duramente lo ocurrido, concluye haciendo un llamado a la juventud universitaria del país y ratificando sus anhelos de libertad, orden y democracia.

Junta Pro-socorro y Reconstrucción de España

En la reunión efectuada anoche, la Junta Pro Socorro y Reconstrucción de España, resolvió convocar a todos los afiliados para el domingo a las 10 en el local de calle 25 de Mayo 3182, para partir desde allí en caravana de automóviles hacia Desvío Arijón, en donde se esperará al señor Ossorio y Gallardo y acompañarlo hasta Santa Fe.

Asimismo se resolvió imprimir un manifiesto que será profusamente distribuído y auspiciar los actos de la Unión Ferroviaria de ayuda al pueblo español.

Biblioteca Mariano Moreno

La conferencia del profesor Aguilar

Continuando con el ciclo de charlas y conferencias que la biblioteca popular "Mariano Moreno" realiza todos los jueves, tuvo lugar, ante numerosa concurrencia, la del señor José Aguilar, sobre los escritores del interior, J. R. Luna y Luis Gudiño Kramer.

Analizó la obra de ambos, con evidente acierto crítico e ilustró su conferencia con poemas de "Guasha Loero" de Luna y de "Mocovíes" de Gudiño Krámer. Al finalizar su interesante disertación fué aplaudido por la concurrencia.

Organización de la Dirección Oficial de Turismo

Ha terminado el ministro de Instrucción Pública y Fomento, el estudio de un plan de organización de la Dirección Oficial de Turismo, entidad creada por el actual gobierno para el fomento del turismo en el territorio.

Dicha repartición no había podido hasta el presente desarrollar una acción en consonancia con los fines de su creación, debido a la falta de fondos y de un programa debidamente especificado.

Según las informaciones que nos trasmiten, el ministro unificará las actividades, manteniendo las jefaturas de esta capital y Rosario, y recabará la opinión de las entidades vinculadas al comercio y a la industria de la provincia.

Santa Fe, sede del campeonato de basket

BUENOS AIRES, 12 — Tras un largo debate anoche el Consejo Directivo de la Confederación Argentina de Basket Ball resolvió resolvió que el Campeonato de Campeones de ese deporte se dispute en Santa Fe.

Como se sabe dos Federaciones habían pedido la realización del mismo y eran la designada y San Juan. La votación dió origen a un activo debate.

Cuestiones gremiales

Asamblea de los albañiles

La Sociedad de Resistencia de Obreros Albañiles, de acuerdo a lo resuelto en la asamblea del 21 de julio ppdo., de pasar a cuarto intermedio hasta el día 14 del cte. a las 9 de la mañana, invita a sus afiliados a la misma, a fin de conocer la resolución definitiva del pliego de condiciones y a tomar las resoluciones que deben aplicarse en adelante. Sólo se aceptará una tolerancia de media hora para iniciar la asamblea, pasada la cual se le dará comienzo con el número de presentes.

Asociación Trabajadores del Estado. Una delegación entrevistó al presidente de la República

La C. A. de esta Asociación, seccional Santa Fe, informa que una delegación compuesta por los señores Silvetti, Renoldi y Cuomo, entrevistó al Presidente de la República, interesándolo en la solución de problemas que afectan a los trabajadores del Estado en todo el país.

El primer magistrado habría manifestado que pondrá todo su empeño para que estos problemas sean resueltos a la mayor brevedad.

No ha variado el tiempo

La temperatura de hoy

En el mismo estado del día anterior se ha mantenido hoy el tiempo en esta capital y en toda la zona del litoral.

Persisten los vientos del cuadrante Norte, con leve ascenso de la temperatura. Nubes altas de paso al Sur, de vez en cuando empañan el cielo. La presión atmosférica se mantiene alta. No se notan indicios de próxima lluvia.

La columna mercurial del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, registró hoy la mínima de 10.5 grados y la máxima de 24.4 a la sombra; el barómetro, 764.35; viento, Norte.

Desde la Estación Meteorológica Nacional de Kilómetro 11, trasmiten:

A las 8: presión barométrica, 768.96; temperatura del aire, 9.7; mínima, 6 grados; humedad relativa, 91 por ciento; tensión del vapor, 8.15; dirección del viento, Noreste. A las 14: barómetro, 766.43; temperatura del aire, 21.2; humedad relativa, 37 o|o; tensión del vapor, 7.23; viento, Norte. La temperatura más alta del día fué de 22.6 grados, a las 15.10.

EL CONGRESO DE RESISTENCIA

Llegada del tren especial

RESISTENCIA, 12. (De un enviado especial) — Una enorme concurrencia esperaba la llegada del convoy en que arribó a la ciudad de Resistencia la numerosa delegación que concurría en representación de Santa Fe. Como ya se había adelantado, venían en la misma destacadas personalidades de nuestra provincia y distinguidas damas y niñas de la sociedad de Santa Fe.

Apertura del congreso

RESISTENCIA, 12 — Se inauguró anoche el congreso pro sanción del proyecto de ley destinando la suma de 10 millones de pesos para la construcción del camino pavimentado que unirá esta ciudad con San Justo. Inmediatamente se procedió a elegir el comité ejecutivo que dirigirán las deliberaciones del mismo, siendo designado presidente el señor Alejandro Grüning Rosas, vice presidente don Gustavo Lamerhio, secretarios Justo Castillo y Eduardo Miranda Gallino, tesorero Pablo Donet, pro tesorero Manuel Alderete Abalos, vocales: Samuel Alsina, José Quintana y José del Valle. En las importantes deliberaciones q' se desarrollan en el mismo, participa la Comisión de Territorios de la Cámara de Diputados. El Comité Ejecutivo procedió luego, a instancias de la asamblea, a redactar un extenso manifiesto que será enviado al Congreso de la Nación, a fin de apurar los trámites de la sanción de la mencionada ley del camino pavimentado.

Gran entusiasmo de la población

RESISTENCIA, 12 — Un entusiasmo enorme reina en la populosa capital del Chaco. La ciudad, profusamente engalanada se ve llena de visitantes de todo el territorio y del resto de la república que han concurrido con motivo del congreso y en especial para visitar la gran exposición feria que se realiza, donde se dará observar el grado de adelanto a que ha llegado la producción y la industria del norte argentino.

Caravana de automóviles

RESISTENCIA, 12 — En el día de mañana los numerosos automovilistas que se encuentran en la ciudad organizarán una enorme caravana de automóviles a la que se sumarán los automovilistas de la ciudad, la que recorrerá la misma visitando sus lugares más importantes, de acuerdo a un plan que se ha dado a conocer.

Reunión del congreso

RESISTENCNA, 12. — Mañana proseguirán las deliberaciones del congreso, a fin de dar por terminadas sus tareas. Las más importantes intervenciones que se harán en el mismo, estarán a cargo de los Sres. Alejandro Gruning Rosas, que es el presidente del mismo, del señor Eduardo Miranda Gallino y del señor José del Valle.

Epizootia en el departamento General Obligado

Un veterinario del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, partió hoy con destino al departamento General Obligado, llevando la misión de investigar y constatar lo que haya de cierto acerca de la aparición de una epizootia llamada "sarna brava" y carbunclo entre los animales vacunos, lanares y equinos de aquella zona del Noreste santafesino.

A estar a informaciones que hemos obtenido en el Instituto Experimental, la aparición de esa epizootia ha sido denunciado a la misma repartición provincial, por el jefe de policía del departamento, señor G. E. Carnaval.

El inspector veterinario enviado a la zona afectada por la supuesta epizootia, tiene instrucciones para adoptar medidas, si fueran necesarias, a fin de evitar la propagación de esa enfermedad del ganado, y la mortandad de bovinos, lanares, etc.

La construcción de parques en el municipio de esta capital

Una comisión de vecinos del Oeste, fué recibida ayer por la tarde, por el gobernador de la provincia

EL FUTURO PARQUE DEL SUR

La terminación de las obras del parque Juan de Garay, ha preocupado en diversas oportunidades a las autoridades y al vecindario, por tratarse del único paseo público de esta ciudad que por su extensión y características puede ser llamado parque, con propiedad.

Recientemente, la Asociación República del Oeste, presentó a las autoridades un memorial exponiendo el estado en que se encontraba dicho paseo público y la necesidad de proceder a su recuadración, expropiando algunas fincas, y de realizar obras de embellecimiento, alumbrado público, pavimentación de caminos interiores, etc. Interpretando las aspiraciones del barrio del Oeste y los deseos de la ciudad, la mencionada asociación solicitó que el parque Juan de Garay fuera puesto en debidas condiciones.

Por su parte, el Directorio de Parques de la ciudad de Santa Fe, en la reunión celebrada el 19 de mayo último, resolvió, entre otras cosas, dirigirse por nota a la Intendencia Municipal, haciéndole saber que había considerado "la posibilidad de invertir parte de los fondos que destina la ley 2297 para ejecución de obras previstas por la ley 2466, en obras de ampliación del parque Juan de Garay de esta ciudad".

La nota que remitió el presidente del Directorio, doctor Argonz, al intendente, agregaba: "Con objeto, pues, de realizar los estudios pertinentes, estimaré del señor intendente se sirva disponer la preparación, por las oficinas técnicas de esa Municipalidad, de un plano catastral de los terrenos que resultarían afectados por aquellas [illegible] F. C. Santa Fe."

La Municipalidad satisfizo este pedido enviándole un plano en que figuran las fincas a expropiar, [illegible]

Debemos recordar aquí que el Directorio de Parques Públicos, en la sesión del 19 de mayo, [illegible] la ley 2466. Por consiguiente, se conversó también sobre el proyecto de construcción del parque del Sur, que se realizaría expropiando manzanas de los alrededores de la Casa de Gobierno.

Al parecer, este proyecto está atrayendo la atención preferente de las autoridades, pues en el Directorio se está trabajando en establecer la ubicación de los propietarios de terrenos y casas a expropiar para la construcción del parque, a los cuales se les dirigirá nota pidiendo las condiciones en que cederán sus inmuebles, a fin de evitar los trámites inherentes a los juicios de expropiación. Y mientras por una parte se gestiona la compra de los terrenos para el futuro parque del Sur, por otra se anuncia que dentro de pocos días se firmará el convenio con el ingeniero Guido, conocido urbanista, para que confeccione el anteproyecto del gran paseo público a construirse alrededor de la Casa de Gobierno.

Hallándose en este estado las cosas, la Comisión Directiva de la República del Oeste se dirigió por nota al presidente de la Comisión de Parques de Santa Fe, recordándole que "el único parque diseñado, con hermosas arboledas y motivos ornamentales ya construídos, es el Juan de Garay, y por esa misma causa, con el menor desembolso puede habilitarse definitivamente al público."

A invitación del gobernador, Dr. Iriondo, ayer concurrieron a la Casa de Gobierno el presidente y el vicepresidente de la República del Oeste, señor H. Cardoso y Dr. M. J. Taverna, respectivamente, y los miembros de la C. D., doctor Daniel de la Torre, Daniel Salvatelli y F. Falbo, quienes se entrevistaron con el ministro Dr. Argonz y con el gobernador doctor Iriondo. Este les informó que se había interesado especialmente por el parque del Oeste, y se está en negociaciones con la firma Constantini, que tiene en Rosario a su cargo la construcción del garage que realice en Santa Fe la terminación de las obras del Juan de Garay. Suministró una serie de detalles, según los cuales éste será convertido en uno de los mejores paseos públicos del interior. Agregó que las gestiones tocan a su fin y que a su regreso de Buenos Aires, para donde salió anoche, dispondrá que se prepare el decreto adjudicando las obras.

La Biblioteca Pedagógica "Sarmiento"

Con las filiales a inaugurarse, serán 17 las nuevas bibliotecas infantiles que contribuirán al adelanto de las escuelas

El 11 de septiembre próximo, y como adhesión a los diversos actos preparados en homenaje a Sarmiento al cumplirse el cincuentenario de su muerte, se inaugurarán doce nuevas filiales infantiles de la Biblioteca Pedagógica Sarmiento.

Hasta el presente funcionan filiales en las escuelas "Juan Arenales", "Luis María Drago", "Cristóbal Colón" y "[illegible]" de esta ciudad, y en las número 342 de Colonia Ber[illegible] número 332 de Pilar (Las Colonias); [illegible] (San Cristóbal), número [illegible] "Sebastián Gaboto" (San Jerónimo) y número [illegible] no", de niños diferenciales, y "López y Planes", de esta ciudad; número 521 de Manucho y 298 de [illegible] (San Jerónimo).

Se inaugurarán el 11 de septiembre las de las escuelas "Sarmiento", "Estanislao López", "Luis Ma[illegible] 366 de Villa Ana (General Obligado).

La biblioteca escolar infantil cumple una misión de importancia en las escuelas. Centro vivo de actividades funcionales, es la fuente de información de alumnos y maestros. La organización que se les ha dado, permite la actividad en tres importantes secciones: escolar, literaria infantil y pedagógica, y contempla las necesidades del niño y del maestro. Los libros de la sección literaria seleccionados de acuerdo con los gustos e inteligencia infantil, orientan el espíritu del niño despertando sus mejores sentimientos.

Asesora a la dirección de la Biblioteca Pedagógica el presidente del Consejo de Educación. Preside la comisión directiva, la señora Rosaura Schweizer de Juliá Tolrá.



Niños en la filial infantil de la Biblioteca Pedagógica de la escuela No. 1, Sarmiento, de esta capital

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Francisca Ana, hija de Pedro Albornoz y de Sebastiana Febrer; Martha Beatriz, hija de Abraham Mesch y de Mathilde Salterman; Elsa Lucy, hija de Rodolfo Pablo Ferreyra y de María Benita Vitali; Adelina Beatriz, hija de Luis Aranda y de [illegible]; José Lorenzo, hijo de José Francisco Michielutti y de María Esther Sosa.

Defunciones: Martín F. Núñez, argentino, 54 años; Rita Rolfini de Levis, española, 57 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: María del Carmen, hija de Desiderio Abel Pérez y de [illegible] Juárez; Rodolfo César, hijo de Enrique Bertram y de Marta Estela [illegible]; [illegible] [illegible]; Florindo José, hijo de Florindo Zini y de Otilia Catalina Moraitti.

Defunciones: María [illegible], belga, 69 años; N. N. Machado (masculino); Margarita Fernández, argentina, 19 años; N. N. Carbonio (masculino); Ambrosio Albe, italiano 72 años; Ricardo Aníbal Pesara, argentino, 75 días; Encarnación Santos, española, 80 años.

Caja del Seguro Mutual de Empleados

Los votos computados

La Junta Escrutadora ha terminado el escrutinio de la elección realizada entre los empleados de la administración provincial para elegir delegados a la Caja de Seguro Mutual, de reciente creación. Falta computar alrededor de mil votos de los maestros, que recién han llegado y que la Junta ha resuelto computar. Pero, como se verá por las cifras actuales, puede considerarse como electo al señor Gómez Iriondo.

Resultados de la elección:

Para titulares: H. Gómez Iriondo, 5.??? votos; José J. Boni, 4.???; [illegible] de Giménez, 941, y Luis Rovera, 1.181.

Para suplentes: J. Andrés Aguirre, 5.???; Luis Ravera, 4.775; Ernesto Alvarez, 831 y Rosa Montenegro de [illegible], 884.

Total de votos computados, 10.???.

El asunto de los pavimentos y desagües pluviales

La impresión de un folleto

En una edición anterior informamos que el D. Ejecutivo Municipal hizo imprimir en un folleto, todo el expediente relacionado con la licitación de pavimentos y desagües pluviales, efectuada el 21 de mayo del corriente año, y anunciamos que sería distribuído entre los miembros de la Comisión Administradora, de la Comisión Consultiva y de las comisiones directivas de sociedades vecinales.

Hoy debemos anunciar que dicho folleto contiene una serie de errores de cifras y datos que pueden inducir a juicios equívocos, por cuya razón serán devueltos a la casa impresora y se ordenará una nueva impresión del expediente, con el fin ya expresado.

Un licitante concurrió a la Intendencia

El señor Lipsisky, que presentó propuesta en la licitación de pavimentos y desagües pluviales, se encuentra en Santa Fe y esta mañana concurrió a la Casa Municipal, donde visitó al intendente, con quien conversó por algunos minutos.

Al salir del despacho el señor Lipsisky manifestó extrañeza por la dilación en resolverse el asunto de los pavimentos y desagües, pero dijo que no le preocupaba mucho, puesto que no falta donde trabajar e invertir capitales.

Declaró que estuvo en Córdoba. La propuesta más baja presentada a la de Córdoba, fué de la empresa Siemens Bauunion, de Buenos Aires, que pidió $ 14.50 por metro cuadrado de hormigón armado a pagar en 10 años y el 7 o|o de interés.

Dió a entender que en caso de no llevarse a cabo las obras en Santa Fe, tendrá la ocasión de presentarse a una nueva licitación en Córdoba, por no haber sido aprobada la anterior.

LAS FARMACIAS DE TURNO

Mañana sábado 13 atenderán después de las 13 horas, las siguientes farmacias:

Pigretto, San Martín y Buenos Aires; Espinosa, Salta y Francia; El Fénix, Mendoza 2676; Continental, San Martín 2???; Sanseglio, San Martín 2???; Benitez, 25 de Mayo 3970; Bristol, 9 de Julio y B. Pellegrini; Pasteur, B. Gálvez y Marcial Candioti; Avenida General Paz, Avenida General Paz y Torrente.

Cámara Arbitral de Cereales

Sesión [illegible]

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	7.10	12.50	5.95
Agosto	7.10	12.90	6.15
Septiembre	7.10	12.90	6.15
Octubre	7.10	12.90	7.15
Noviembre	7.15	12.90	6.15

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES, 12 — En el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional el premio mayor lo obtuvo el número:

23.066

Los premios menores correspondieron a los números siguientes:

15577	31338	6062	7940	9474
18625	27462	5240	6827	7234
7675	3690	9851	12246	14274
20943	27238	2454	3984	4206
6337	6899	8567	9380	14153
14991	15300	16084	16210	17095
17111	18067	18583	20061	20743
21042	21596	21847	22309	22660
25845	26714	27991	28228	28310
29062	29952			

Estado de los ríos

Repunta el río Paraná en el Norte

Felizmente para la navegación de buques de mucho calado en el río Paraná, éste repunta ligeramente en sus tramos alto y superior.

Las alturas de sus aguas y del río Paraná en el día de hoy, y sus observaciones desde ayer, según los datos del Telégrafo Nacional, son:

Corrientes 1.72 metro, bajó 2 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 1.22, creció 7; Ituzaingó 0.96 creció 6; Posadas 1.14, id. 7; Puerto Aguirre 8.60 metros, creció 42 ctms.

Río Paraguay: Formosa 1.29 metro, bajó 5 ctms.; Bermejo 1.90, bajó 5 ctms.

En Santa Fe, la bajante del río Paraná continúa con fuerza. El hidrómetro del dique No. 2, marcaba hoy 2.75 sobre cero; ayer, 2.88; bajó 13 ctms.

EL GRAN PREMIO DE AUTOMOVILISMO

Se dió a publicidad el itinerario la prueba

El Automóvil Club Argentino ha dado a conocer el itinerario del Gran Premio Argentino de Automovilismo, competencia que tendrá lugar del 20 al 30 de octubre próximo.

Las etapas en que se ha dividido este certamen automovilístico son las siguientes:

Primera etapa: Buenos Aires - Santa Fe, por Rosario.

Segunda etapa: Paraná - Corrientes.

Tercera etapa: Resistencia - Santiago del Estero.

Cuarta etapa: Santiago del Estero - La Quiaca, por Jujuy.

Quinta etapa: La Quiaca - Tucumán, por Jujuy y Salta.

Sexta etapa: Tucumán - Córdoba, por Catamarca y La Rioja.

Séptima etapa: Córdoba - Mendoza por San Juan.

Octava etapa: Mendoza - Santa Rosa de Toay (Pampa) por San Luis.

Novena etapa: Santa Rosa - Tandil, por Bahía Blanca.

Décima etapa: Tandil - La Plata, por Mar del Plata.

Asimismo se designó como [illegible]



Revisten gran importancia para la futura sucesión gubernativa los comicios impersonalistas de Rosario

La Casa Gris trata de conseguir amplia mayoría de convencionales provinciales para imponer en 1940 su candidato

ACTIVIDADES DE LOS "LAZISTAS"

ROSARIO, 12 — La información que adelantó EL LITORAL sobre que en la elección de autoridades impersonalistas de Rosario, se trataría de no permitir que las mismas respondieran integramente al diputado Lazo, dado que la extensión de su influencia, no era bien vista en la casa gris, por sus vinculaciones con el diputado Pita, que puede ser candidato a la gobernación en contra del doctor Rodolfo Freyre, propiciado por el doctor Iriondo, se vienen confirmando en gran parte.

Tendrá mucho amigos en el futuro comité departamental, pero no dominará en el mismo salvo que la gente cambie más adelante.

Pero se observa que a pesar de que el senador Questa, manifestó que el gobernador Iriondo, tenía especial interés en levantar el nivel partidario, llevando a la presidencia de los comités seccionales, a elementos deseados, se comprueba que ello no sucede en gran parte.

La Junta Interventora, trata de arreglar las cuestiones en todos los comités, propiciando listas únicas, y en último caso el reparto de delegados y convencionales.

En la segunda sección, será sostenido como presidente el doctor Remo M. Copello, médico que actúa alternativamente en Rosario y Córdoba, y candidato del doctor Iriondo, para diputado en diciembre próximo.

Respecto al señor Lazo, no se sabe si saldrá presidente por la 1a. sección o lo será su amigo el señor Enrique L. Stoim, en cuyo caso este irá por C. Bogado.

EL PARQUE LUDUEÑA

ROSARIO, 12 — El doctor César Luis Pesenti, en representación de la fiscalía de Estado, se presentó al juez doctor Casanova, pidiendo ser tenido por parte, en el juicio seguido por el gobierno de Santa Fe, contra la sociedad Echesortu y Casas, por expropiación de terrenos, para el parque Ludueña, de acuerdo a la ley No. 2466.

Como se sabe los mismos, fueron tasados por la oficina de catastro municipal en 822.300 pesos y por el perito fiscal señor Angel González Theyler en 646.662, mientras que el representante de dicha sociedad, el ingeniero Hugo J. Gueglio, actual secretario de hacienda y obras pública municipal, los estimó en 5.218.826.90, más una indemnización en concepto de daños y perjuicios.

PENSIONES A GRANEL

ROSARIO, 12 — Recientemente ha sido presentado a la Cámara de Diputados de la nación, un proyecto donde se dispone que en lo sucesivo los deudos de los ex-miembros de la misma, gozarán de una pensión de $ 420 pesos mensuales.

También se aumenta en 100 pesos, por cada período completo o incompleto suplementario, pero la pensión en ese caso no podrá pasar de 700 pesos.

Dicho proyecto, lo firman representantes de los sectores radical, demócrata nacional e impersonalistas, de modo que la sanción del mismo, puede descontarse desde ya.

Sancionada esa ley, habría en la provincia de Santa Fe, después de 1912, cerca de 80 ciudadanos, que habiendo sido diputados nacionales tendrían desde ya asegurado el bien estar de los suyos, dejándoles pensiones que pueden ser de 420 a 700 pesos.

Y antes de la ley Sáenz Peña, quedan todavía varios ex diputados, con derecho a la mencionada pensión; los doctores Francisco E. Alfonso y Calixto Lassaga, Carlos F. Gómez, Manuel Cariés, con la circunstancia que los dos últimos, ejercieron esas tareas, en más de un período.

REGRESO DEL SENADOR CEPEDA

ROSARIO, 12. — En el "Arlanza", que hoy entra al puerto de Buenos Aires, regresa de Río, donde permaneció una temporada, el senador por Santa Fe, señor Juan Cepeda, junto con su esposa y dos hijos.

Realiza el "Arlanza" su último viaje al río de la Plata, pues cuando llegue a Inglaterra será retirado del tráfico, pues ya se le considera algo inadecuado.

EL PATRONATO DE MENORES

ROSARIO, 12. — Tal como lo anunció "El Litoral" del lunes último, el doctor Alberto Baraldi, vice decano de la Facultad de Medicina y profesional que goza de general prestigio, fué nombrado miembro del Directorio del Patronato de Menores, recientemente creado.

Lo acompañará el doctor Miguel Angel Martínez, defensor de menores de la 2a. circunscripción judicial, que también hará honor al cargo, pudiendo decirse que el gobierno procedió esta vez con general acierto.

ENFERMO RESTABLECIDO

ROSARIO, 12. — Se encuentra completamente restablecido el señor Alberto J. Paz, que durante una temporada estuvo alejado de sus actividades políticas, sociales y comerciales.

Bastó que en Santa Fe, por medio de este diario se conociera la noticia de su enfermedad, para que muchas personas se interesaran por su salud.

LA MUNICIPALIDAD Y EL JOCKEY CLUB

ROSARIO, 12. — Con motivo de no haber entrado en vigencia, por falta de ratificación legislativa, el convenio celebrado entre la Municipalidad y el Jockey Club, con fecha 15 de enero último, la primera reclamó el pago de diversos impuestos, de los cuales quedaban exonerados. Representa ello de 5 a 6.000 pesos, pretendiéndose además que sean abonados con un recargo del 30 o/o.

En el Jockey Club, se considera que este detalle forma parte de un chantage de carácter político y financiero de que quiere hacerse objeto a la institución, que se apresurará a no permitirlo, poniendo las cosas de relieve, en su oportunidad.

LA COMISION DE CODIGOS

ROSARIO, 12. — Esta tarde volverá a reunirse en esta ciudad la comisión interparlamentaria, que prepara el nuevo Código de Procedimientos Civiles, para nuestra provincia.

Lo hará en el local del Colegio de Abogados, cedido después de la incidencia ocurrida la semana anterior con el ministerio de Gobierno y policía.

Actualmente el Código tiene 1.800 artículos, que en el nuevo hay el propósito de reducirlo a 900.

LA CAUSA DE UNA DEMORA

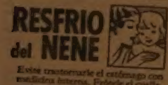
ROSARIO, 12. — Personas bien informadas, han explicado las causas de la demora del gobierno en procedar a la designación del nuevo directorio del Banco Provincial de esta ciudad, que mañana hará un mes que renunció.

Respondería al propósito de dejar que pasen las elecciones de nuevas autoridades impersonalistas, dada la labor que en ese sentido desempeña el señor Agustín Repetto, recientemente incorporado a dicha tendencia y que sería nombrado miembro del directorio.

UN PREMIO AL Dr. BIELSA

ROSARIO, 12. — Numerosas felicitaciones ha recibido el doctor Rafael Bielsa, con motivo de la alta distinción de que acabá de ser objeto, acordándosele por la Comisión Nacional de Cultura, el primer premio de 30.000 pesos, por su labor intelectual, siendo la segunda vez que es objeto de ella.

Hay el propósito de organizar una demostración de simpatía en su honor, pues se considera que la distinción de ahora, recae no sólo en el doctor Bielsa, sino en esta ciudad, que es el centro de sus actividades forenses y culturales.



Tucumán

Llegó a Tucumán el embajador alemán, Dr. Thermann

TUCUMAN, 12. — Se encuentra en esta capital el señor Thermann, embajador de Alemania, y su señora esposa. Numerosas personas de la colectividad alemana se hicieron presentes en la estación en momentos de su arribo, concurriendo también en representación del gobernador de la provincia el secretario privado, señor Zavalía, quien le presentó los saludos del mandatario provincial. Asimismo concurrieron el diputado nacional, señor Simón Padrós y el Sr. Eduardo Paz. Poco después el embajador alemán concurrió a la casa de gobierno a objeto de retribuir el saludo que le enviara el gobernador de la provincia, Dr. Campero.

El Dr. Thermann permanecerá en esta capital hasta el próximo lunes, día en que partirá con destino a Rosario de la Frontera para seguir luego a Salta, Jujuy y Formosa.

La candidatura a gobernador del Dr. Miguel Critto

TUCUMAN, 12. — Sobre la base de la candidatura a gobernador del Dr. Miguel Critto considérase solucionado totalmente el pleito de la candidatura que sostendrá el Partido Concurrencista, esperándose para la oficialización de la unión entre los partidarios del Dr. Frías y dirigentes que responden al señor Paz Posse noticias relacionadas con las diligencias que efectúan en Buenos Aires dichos legisladores y el senador nacional Manuel García Fernández.

Virtualmente en la actualidad existen tres candidatos del Partido Concurrencista: Frías, Antoni y Critto, ya que ninguno de los dos primeros, hasta el momento, ha renunciado a su candidatura, si bien se asegura que el primero de los nombrados no ha de oponer obstáculos a la candidatura Critto, como ya adelantáramos, merece el auspicio de las autoridades del Comité Nacional.

Mendoza

Un tren arrolló un camión

MENDOZA, 12. — Un tren que partió de la estación del F. C. Pacífico con destino a Buenos Aires, arrolló en el distrito Villanueva, a dos kilómetros distante de La Paz a un camión que conducía Luis Stoque que llevaba como acompañante a José María Alcaraz.

A raíz del incidente falleció el mencionado conductor y poco después dejó de existir, a consecuencia de las graves heridas su acompañante.

También resultó herida de gravedad otra persona llamada Florencio Gappo.

Catamarca

Sesión de Diputados

CATAMARCA, 12. — Durante la sesión celebrada por la Cámara de Diputados de la provincia, se suscitó un agitado debate al rechazarse un pedido de investigación formulado por un representante opositor.

Después de aprobarse varios asuntos que figuraban en la orden del día, fué sancionada una minuta de interpelación relativa al movimiento de caudales manejados por los receptores de rentas y sobre la nómina del personal con indicación del nombre de los empleados y forma en que se hicieron los pagos directamente o por apoderados.

Aprobado el pedido de informes se entró a considerar el proyecto de resolución con respecto al nombramiento de una comisión investigadora produciéndose con tal motivo el aludido debate. Se opuso al nombramiento de la comisión el sector oficialista, argumentando que importaba una acusación contra el P. E. cuya gestión —manifestó el diputado Guevara— era correcta por lo que se completaba en solidarizarse con ella, considerando inexactos y sin fundamentos los cargos formulados.

Intervino en el debate el diputado antipersonalista señor Bustamante, concretando varios cargos y afirmando, de acuerdo a datos del mensaje del gobernador y de manifestaciones del ministro al contestar una interpelación que había deficiencias en la recepción de rentas. El debate se hizo sumamente agitado interviniendo legisladores del sector oficialista y de la oposición siendo finalmente rechazado el pedido de los opositores. Terminada la votación el señor Bustamante calificó en términos duros la actitud del sector oficialista manifestando que no alcanzaba a comprender el daño que causaba al gobierno, pretendiendo ocultar males manejos. Como el citado diputado dijera que era una vergüenza que hubiera diputados que no entendieran la gravedad de los hechos el señor Guevara exigió una rectificación de dichas palabras que calificó de agraviantes, a lo que contestó el Sr. Bustamante que no sólo las ratificaba, sino que las ampliaba agregando que como catamarqueño se sentía avergonzado por la actitud de diputados obsecuentes con su gobierno que habían llegado al poder, no por la voluntad del pueblo, sino mediante el fraude.

Finalmente, después de agotarse el debate y de aprobarse varios proyectos que contaban con despachos de comisión, la Cámara dió por finalizada la sesión.

La policía estableció que Scardulla urdió la farsa del tesoro para salvarse

Tanto el protagonista del ruidoso "affaire", como Trucco, han quedado a disposición del juez Dr. Nerich

SCARDULLA DECLARARA OTRA VEZ

BUENOS AIRES, 12 — Con las últimas declaraciones de Viernes Scardulla y las diligencias llevadas a cabo por la policía de esta capital y de la provincia, puede darse por totalmente aclarado el asunto relacionado con el supuesto hallazgo de un tesoro por parte del protagonista principal antes citado.

En efecto, ha quedado evidenciado que la vida de Scardulla se ha desenvuelto en un ambiente de ilegalidad y que por medio de artimañas y malos procedimientos ha conseguido estafar a diversas personas en una suma superior a los 87.000 pesos, habiéndose presentado ya varias denuncias concretas en este sentido. Sus actividades como curandero han quedado patentizadas y con tales medios consiguió apoderarse de cantidades considerables de dinero ya que muchas personas ignorantes acudieron a él en procura de curas milagrosas. Otras actividades, también al márgen de la ley, habrían contribuido a aumentar el monto del dinero ajeno que le permitían llevar una vida licenciosa hasta culminar con los hechos que son del dominio público, inventando la fábula del tesoro con la que creía salvar todos los actos ilegales cometidos.

En horas de la mañana de hoy, el jefe de policía de investigaciones de la capital, señor Viancarlos, manifestó a los periodistas que aún no había tenido noticias sobre el regreso de la comisión policial que había enviado a Venado Tuerto encabezada por el comisario Alberto Fontela, quienes condujeron a Scardulla y a Trucco al lugar donde manifestaban haber hallado el tesoro. Es probable que dicha comisión policial regrese esta tarde, pero Scardulla quedará en Venado Tuerto a los efectos de prestar declaración ante el juez competente de la provincia de Santa Fe.

Con respecto a que Scardulla será traído a Buenos Aires posteriormente, el señor Viancarlos manifestó que ello dependerá de lo que ordene el juez de instrucción, Dr. Berutti, a cuyo cargo se encuentra el proceso en esta capital.

Scardulla y Trucco quedarán a disposición del juez doctor Nerich

BUENOS AIRES, 12 — Hoy a las 11.40, habló por teléfono desde Venado Tuerto, con el comisario Teodoro Alemán, el jefe de la sección defraudaciones y estafas, el subcomisario Alberto Fontela, y comunicó que el juez, Dr. Nerich, se declaró competente para entender en el famoso asunto del tesoro; por lo tanto Scardulla, Trucco y demás complicados quedan a disposición de dicho magistrado.

La comisión policial de esta capital, que encabeza el subcomisario Fontela, llegará a ésta hoy aproximadamente a las 22 horas.

Scardulla será juzgado por el juez de San Urbano

VENADO TUERTO, 12 — A las 5 horas salió una comisión policial integrada por el inspector general de la policía local señor D' Ouler, el comisario Mutarelli, a cuya intervención se debe la rápida intervención efectuada y otros empleados con el fin de procurar el cofre que se arrojara en el pozo de una vieja noria en la estancia "La Victoria". Este pozo tiene un diametro de unos tres metros y desde el brocal hasta la primera napa de residuo que se le ha arrojado en el transcurso del tiempo, unos cinco metros.

Se calcula que la parte llena de desperdicios es de unos seis metros. Estos desperdicios son viejos mandiles, alambres, postes de alambrados y varillas de los mismos. A pesar de que esta diligencia proseguía hasta pasadas las 12, no dió ningún resultado. Se supone no obstante que el cofre debe estar en ese sitio y que costará mucho encontrarlo.

Esta tarde el juez resolverá en definitiva si la diligencia continuará o no. Por su parte, cumplidas las diligencias que requirieron su presencia en ésta el sub-comisario Fontella y demás empleados que la acompañan emprenderán esta tarde el viaje a la Capital Federal. Se sabe que harán una breve escala en Pergamino para cumplir algunos procedimientos sin mayor importancia. El sub-comisario Fontalla lleva un exhorto del juez Dr. Nirych dirigida al juez de instrucción Dr. Berutti en el que le solicita el envío de las actuaciones producidas en la Capital Federal, ya que Scardulla debe ser juzgado en Santa Fe por los delitos de defraudación reiterada, Santiago Trucco por el de complicidad y falso testimonio.

El proceso quedará entonces radicado en San Urbano, cabeza judicial del departamento de General López. La policía local espera que hoy llegue a ésta Agustín Rasolitti quien si bien se halla en libertad debe prestar declaración ante la policía local.

Fueron detenidos dos estafadores

BUENOS AIRES, 12 — La policía de investigaciones de la sección defraudaciones y estafas procedió a la captura de Juan Francisco Cornella y Carlos Silva Ríos acusados del delito de defraudación en la ciudad de Santa Fe. Los acusados serán remitido a aquella ciudad y entregados a la policía santafesina.

Un violento choque

BUENOS AIRES, 12 — En las calles Rosetti y Heredia, se produjo esta mañana un violento choque entre un camión y un colectivo, cuyas consecuencias aún se desconocen. El colectivo volcó y seis de sus pasajeros que habían quedado encerrados en el vehículo tuvieron que ser sacados por el personal de la comisaría 27 que condujo de inmediato los heridos al hospital Pirovano.

San Juan

Deberá declarar el general Miranda

SAN JUAN, 12. — El doctor Cardarelli, juez del crimen de esta ciudad, ha remitido un oficio al general de brigada Angel Miranda, comandante de la 4a. División del ejército con asiento en la ciudad de Córdoba y que actualmente se encuentra en esta provincia, a fin de que se sirva prestar declaración por escrito en la denuncia efectuada por la viuda de don José Lozada en la que se atribuye al fallecimiento de éste a castigos que se le aplicaron en la comisaría primera de esta ciudad, en las vísperas de las elecciones del 6 de marzo.

Como se recordará el general Miranda se encontraba en San Juan en aquella ocasión en el desempeño de las funciones militares a su cargo.

Revelaciones sensacionales

SAN JUAN, 12. — El juez del crimen Dr. Cardarelli, ha dado término a la investigación dispuesta con motivo del desfalco de 26.000 pesos, cometidos contra el Banco Español del Río de la Plata y como última medida dispuso adoptar una compulsa en los libros del citado banco.

De acuerdo a las declaraciones, careos y otras diligencias efectuadas, se ha establecido la responsabilidad de cada una de las partes y se entregará una copia de la versión taquigráfica de los careos efectuados de los cuales surge, según el magistrado, revelaciones extraordinarias. El sumario pasa ahora a vista del fiscal del crimen Dr. Barrera para que deduzca las pertinentes acusaciones.

Un acto bloquista en San Juan

SAN JUAN, 12. — El próximo domingo a las 10 horas en el comité departamental de la U. C. Radical bloquista de Concepción se realizará un acto público en el local existente en la calle Sarmiento casi avenida Alberdi.

En este acto harán uso de la palabra el senador nacional Dr. Aldo Cantoni y varios oradores designados por el comité.

Consejo Escolar de la escuela "Mariano Moreno"

Elección de autoridades

Tuvo lugar esta mañana la asamblea de los asociados del Consejo Escolar de la escuela "Mariano Moreno", para integrar la comisión directiva, resultando electos los siguientes: presidente, ingeniero Oscar R. Simián; tesorero, señor Francisco Cardona, y secretario, señor Jorge R. Candioti.

Las nuevas autoridades resolvieron organizar una función de beneficio en el cine San Martín, con el fin de allegar recursos para la adquisición de ropas y calzados para ser distribuídos entre los alumnos pobres. Dicho acto se llevará a cabo entre otros programados para el día 11 de septiembre, fecha en que será conmemorado el cincuentenario del fallecimiento de Sarmiento.

Las referidas autoridades han iniciado el estudio del plan de implantación de la "copa de leche" que, como es lógico suponer, llenará una necesidad urgente.

Centro Comercial

Reunión postergada

Ha sido postergada hasta la semana venidera la reunión del Consejo Directivo; el referido cuerpo se reunirá el jueves 18 del corriente. De acuerdo con las informaciones obtenidas, la postergación se ha debido a deseos de las autoridades de ampliar los informes sobre la aplicación del laudo arbitral en el petitorio de mejoras de haberes de los empleados de comercio.

Instituto Social de la U. del Litoral

La transmisión de mañana

En la transmisión de mañana por L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se propalará los poemas sinfónicos "Don Juan", de Ricardo Strauss y "Scheherezade", de Rimsky Korsakoff precedidos por comentarios alusivos. Como de costumbre la transmisión se iniciará a las 19 horas.

La recepción al embajador español

El domingo 14 del corriente, de acuerdo con las informaciones ya conocidas, llegará de Rosario el embajador español en la Argentina, doctor Angel Ossorio y Gallardo, que pronunciará una conferencia en esta ciudad, con motivo de la inauguración del Centro Republicano.

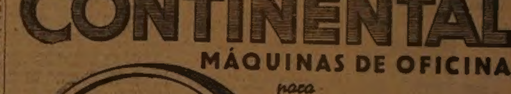
El Poder Ejecutivo ha dispuesto los honores oficiales que serán tributados al diplomático. En Santo Tomé será recibido por el intendente de la capital y en la estación por el ministro de Gobierno, que lo acompañará hasta la Casa Gris.

Ampliación de luz en Los Hornos

Se han visitado los lugares donde se instalarán nuevos focos

Con el presidente de la "República de los Hornos", señor Carrión de Gómez, estuvieron hoy en aquel distrito el sub-director de la Oficina Técnica Municipal, Sr. Gianotti y jefe de la Oficina Técnica de la Compañía Argentina de Electricidad, Sr. Martínez, visitando los lugares donde han de ser colocados los focos que en oportunidad solicitara a la Intendencia la citada entidad.

Los trabajos de referencia se iniciarán dentro de breves días y con ellos se beneficiarán importantes núcleos de población del distrito.



En el Club de Cazadores.—

Con motivo de disputarse mañana en el Club de Cazadores, una tirada de palomas, por el premio donado recientemente por el coronel don Luis C. Pettinger, las autoridades de esta entidad, ofrecerán una reunión social a los asociados, después del concurso.

La fiesta que promete alcanzar lucidos contornos, contará con la presencia de conocidas familias.

La concurrencia será obsequiada con un lunch.

Ejercicios espirituales.—

Mañana finalizarán en la iglesia de la Concepción (Colegio de Nuestra Señora del Huerto), los ejercicios espirituales patrocinados por la Pía Unión de Hijas de María, desarrollándose el programa siguiente:

A las 8.30, oraciones de la mañana; a las 8.45, misa de comunión general; sermón de perseverancia, seguido de bendición con el Santísimo Sacramento y acto de consagración a la Santísima Virgen. Se encarece concurrir con las cintas. — La secretaria.



RECIBO: ITURRASPE RODRIGUEZ - FERNANDEZ



Resultó muy animado el recibo que ofrecieron anoche a sus amistades el señor José Iturraspe Rodríguez y su esposa Da. Ana Fernández, con motivo del compromiso matrimonial de la señorita hija Esther, con el señor Osmar Guido Gschwind Schneider. La fiesta se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada de hoy. Secundaron a los dueños de casa en la tarea de atender a los invitados sus señoritas hijas y otros familiares.

Casamientos.—

—El 3 de septiembre próximo será consagrado en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo), el casamiento de la señorita María Esther Arteaga Lichtschein con el señor Luis La Villa, actuando como padrinos el señor Máximo Arteaga y su señora Adela Lichtschein y el señor Justo La Villa y su señora Faustina Peón.

En el matrimonio civil serán testigos, por la novia, los señores Ignacio Rosas Leiva y Marcos Arteaga Lichtschein y por el contrayente los señores Domingo Franchino y Luis La Villa.

Los nuevos esposos se ausentarán para Montevideo, donde pasarán una temporada.

—Mañana será bendecido en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), el enlace de la señorita Helvecia Carlozzi con el señor Mario Carlozzi, actuando como padrinos la señora Clara García de Villanueva y el señor Carlos Carlozzi.

Del acto civil serán testigos, por la novia, la señora Dora Carlozzi de Vigo y el señor Atilio De Amicis y por el contrayente, los señores José Carlozzi y César Villanueva.

En viaje de bodas, los nuevos esposos se ausentarán para Montevideo.

—Monseñor Nicolás Grenón, consagró esta tarde en casa de la familia de la novia, en Rosario, el enlace de la señorita Susana del Mármol con el señor Carlos A. Muniagurria, actuando como padrinos las señoras Elena Somoza del Mármol y María Luisa Berdaguer de Muniagurria y los señores Máximo del Mármol hijo y doctor Camilo J. Muniagurria.

Del acto civil fueron testigos por la novia los señores Alberto Somoza y Mario Giraldi y por el contrayente el doctor José G. Berdaguer y el señor Mario Muniagurria.

—Ayer se efectuó el casamiento de la señorita Yolanda Russo con el señor Diego I. Grant, siendo testigos los señores Carlos Grant y Natalio Russo.

Con tal motivo los novios recibieron las felicitaciones de sus amistades.

Fiesta hípica-social de beneficencia.—

El interés que ha suscitado en nuestros círculos sociales, la fiesta hípica de beneficencia que se realizará el 16 del corriente en las instalaciones de la Sociedad Rural, se traduce en la crecida demanda de tarjetas que recibe la comisión de damas y caballeros encargada de organizarla.

Una vez que se cumpla el programa de atracción se iniciará la reunión social en el pabellón de industrias que será habilitado en toda su extensión.

A la extensa nómina de personas que habían reservado tarjetas, publicada en nuestra edición de ayer, agregamos a los señores Roberto Baracotti y Sra. María Elena Candioti, Dr. José Juliá y Sra. Blanca Vélez Ruiz, Francisco Jeannesson y Sra. Mercedes Juliá, Dr. Silvestre Hernández López y Sra. Matilde Fernández, Dr. Carlos Berra y Sra. Josefina Franchino, Dr. José Mas Lassaletta y Sra. Lucy Sambarino, José Luis Ortiz de Zárate y Sra. Matilde Crosei, la señora Romilda Bernardi de Francia, las señoritas Hilda Francia Bernardi, María Inés y Enriqueta Ortiz de Zárate, y los niños Marta y Raquel Jeannesson Juliá, Blanca Lía, Guillermo y Oscar Juliá Vélez.

El precio de las tarjetas es el siguiente: Completa con opción a la fiesta hípica y al chocolate, $ 2.00; para la fiesta hípica, en tribuna, $ 1.00. Populares para la fiesta, $ 0.50 y $ 0.20 para mayores y menores respectivamente. Las tarjetas pueden solicitarse a las siguientes personas: Sras. Carmen Viñas de Soriano, Mercedes Juliá de Jeannesson; Srtas. Hilda Calderón Bertorello, Gladys Smiles Puig, Josefa Guzmán y Sres. teniente coronel Rodolfo Gómez y Dr. Ricardo Guarrochena.

El programa confeccionado para esta fiesta es el siguiente:

Partido de polo entre blancos y colorados. Blancos: Carlos Sandaza Iturraspe, L. Mariano Cabal y Julio J. Busaniche. Colorados: Rodolfo Freyre Iriondo, Severo Gómez Cullen y Carlos María Vionnet. Ginkana del pavo, por jóvenes del Polo Club. Ginkana del huevo, a caballo, por las señoritas Dora López Pianello, Olga Gschwind Schneider, Nélida Gómez Parkinson, Beatriz Candioti, Mercedes Arrazola Sandaza, Amalia Villaga, Nydia Sandaza, Sara García Monserrat, Coti Maure y Raquel Gómez Iriondo. Partido de polo entre Verdes y Azules. Verdes: Alberto López Pianello, teniente Rubén Fernández Lazarrúa y Atilio Almeida. Azules: Héctor Gómez Iriondo, Angel Cassanello y Carlos A. Nicchi. Ginkana en bicicleta, por las señoritas María Esther Calderón, Irma Bonazzola, Elba Gómez Parkinson, Gladys Viñas Clausell, Marina Anadón, Lucila Alemán, Susana Carreras y Marina Saurit. Juegos de hilaridad, por soldados del Regimiento 12 de Infantería. Roseta, por caballeros del Polo Club. Partido de polo final del torneo entre los dos equipos ganadores anteriores. A las 17, chocolate servido en el Pabellón de Industrias, llevándose a cabo el sorteo de la rifa a que dan derecho las tarjetas de dos pesos. Serán disputados varios premios donados por el señor gobernador, ministros, intendente municipal, presidente del Consejo de Educación, Gath y Chaves, Bazar Gorostiza, Bazar Central, Joyería Werms, Armería Mendía, Librería Colombo y Pérez y Bazar Imperio.

Iglesia de Nuestra Señora de los Milagros.—

—Mañana a las 8.30, se celebrará en esa iglesia, la misa de comunión reglamentaria para las socias de la congregación de Nuestra Señora de los Milagros, oficio que será aplicado en memoria de la extinta socia señorita [illegible] Castañeda.

La señora Carmen Viñas de Soriano, presidenta de la congregación, invita a todas las socias y familiares de la extinta para que concurran al piadoso oficio.

Homenaje póstumo.—

El 16 del corriente a las 16, se llevará a cabo en el cementerio municipal, el homenaje a la memoria del señor Enrique Spreáfico, acto que organiza el profesorado del Conservatorio Argentino, que dirige el Sr. Carlos Aspillaga, la señora María Luisa M. de Bertuzzi y la señorita María Teresa Orihuela.

Consistirá el homenaje en la colocación de una placa recordatoria sobre el sepulcro que guarda sus restos en la mencionada necrópolis.

Homenaje a la memoria de Da. Amalia Freyre de Irigoyen.—

Está definitivamente resuelto que el homenaje organizado a la memoria de la Sra. Amalia Freyre de Irigoyen, se realice el 21 del corriente en el cementerio municipal, con la colocación de una lápida recordatoria ante la tumba que guarda sus restos, obra del escultor D. José Sedlacek.

El homenaje a esta distinguida matrona santafesina, ha recibido la más amplia aceptación, como lo prueba la gran cantidad de adhesiones recibidas. La Sra. de Irigoyen, era acreedora al recuerdo que le tributa la sociedad santafesina por la bondad de su corazón abierto a toda la sugestión del bien.

Las últimas adhesiones recibidas, pertenecen a las Sras. Corina Leiva de Lehmann, Josefa Leiva de Irigoyen, María Luisa Lehmann de Videla, Raquel Soriano de Cullen, Nelly Cullen de Pinasco, Matilde Iriondo de Martínez Zuviría, Elvira [illegible] de Videla, Flora [illegible] de Belzunce, Benita Leiva de Kominsky, Emilia Trucco de Calderón, Sres. Urbano de Iriondo y Sra. Teresa de Iriondo, Alfredo Carrión y Sra. Alcira Cullen, Rodolfo López Jordán y Sra. María de los Milagros Funes Furno, Malaquías Méndez y Sra. María Esther Crespo, Manuel Leiva y Sra. Rosa Bobbio Angeloni, Samuel Mosset y Sra. Elisa A. de Mosset, las señoritas Josefa Lassaga y Graciela Niklison y los señores [illegible] Paredes, Dr. Luis María Niklison, Carlos A. Videla, Manuel G. Alvarez, Julio A. César y Dr. Raúl E. César.

Las personas que deseen adherirse pueden enviar sus contribuciones hasta el 20 del corriente, en casa de las personas cuyos nombres hemos anticipado.

En el homenaje, a las 10 de la mañana del día 21, hará uso de la palabra una amiga de la dama desaparecida. Se descuenta que una concurrencia numerosa y calificada ha de congregarse frente al sepulcro que guarda sus restos.

Cambio de domicilio.—

El señor Domingo Lucarini y su esposa Magdalena Schellemberg, han instalado su nuevo domicilio en calle Urquiza 2089, el que ofrecen a sus amistades.

Fiesta de la Asunción.—

Con asistencia de numerosos fieles se viene celebrando todos los días en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo), la novena dedicada a la Santísima Virgen María.

El programa a cumplirse el 15 del corriente, día de la festividad, es el siguiente:

A las 8, misa de comunión general para todas las congregaciones establecidas en esa iglesia. De 17.30 a 18.30, hora de guardia de la Buena Muerte, rezándose delante del Santísimo Sacramento. A continuación se realizará una procesión por los interiores de la iglesia y claustros del convento, con la imagen de la Sma. Virgen.

Misa impetratoria.—

La Asociación del Magisterio Católico, hará celebrar el domingo próximo ante el altar de la Virgen de los Milagros, en la iglesia de la Compañía de Jesús, una misa para impetrar por la salud de su tesorera fundadora, la señorita Adela Sereno, que se encuentra enferma de mucho cuidado.

Para este oficio que tendrá lugar a las 10, se invita a todas las socias y amistades de la expresada señorita.

Funeral.—

En la capilla del cementerio municipal será oficiado mañana a las 9, un funeral en memoria de la señora Magdalena Traverso de Olivera, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte.

Asociación de los Jóvenes de la A. C. A.—

El domingo próximo, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la inauguración del Centro de Nuestra Señora del Carmen, la Asociación de los Jóvenes de la A. C. A., se realizará el programa de actos siguiente:

A las 7.30, misa de comunión general; a las 17, rezo del santo rosario, exposición y bendición con el Smo. Sacramento.

Finalizado este acto en el salón de la casa parroquial se servirá un lunch, en cuyo transcurso hará uso de la palabra el Pbro. Antonio Vinguini.

Sepelios.—

—Fueron inhumados esta mañana en la necrópolis municipal los restos del señor Ambrosio Alfie, cuyo fallecimiento causó intenso pesar entre sus relaciones de esta ciudad.

La fúnebre ceremonia congregó a numerosas personas vinculadas al extinto y a sus deudos, dando margen a una sentida manifestación de condolencia.

—El sentimiento de pesar que produjo entre sus amistades el fallecimiento de la señora María E. de Rosso, se puso de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos, verificado hoy poco después de las 15, en el cementerio municipal.

Un nutrido cortejo acompañó los restos de la extinta hasta su última morada, renovando ante los deudos sus condolencias por la irreparable pérdida.

Procesión y fiestas en Alto Verde.—

El domingo próximo se realizarán diversas ceremonias religiosas en el distrito de Alto Verde, organizadas por la Conferencia de Caballeros de San Vicente de Paúl, con motivo de la fiesta patronal.

Por la mañana a las 9, se oficiará una misa de comunión general que estará a cargo del padre director de la Conferencia Vicentina; durante la misa cantará el coro de la Escuela Hogar de Alto Verde. Por la tarde a las 14, procesión fluvial conduciendo la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, por las aguas de los riachos del Paraná. Presidirá el acto el arzobispo monseñor Nicolás Fasolino. Las canoas mejor adornadas serán premiadas por un jurado compuesto a tal efecto.

Finalmente, habrá un reparto de ropas y de víveres a las familias pobres de Alto Verde.

Donaciones.—

—La comisión de señoras pro obras del templo de Santa Teresita del Niño Jesús, que se levantará en barrio Escalante, ha recibido nuevas donaciones para esta iglesia, las que pertenecen a las siguientes personas y asociaciones:

Congregación de Santa Teresita de Nuestra Señora del Carmen, $ 30; con $ 10, señora María G. Vda. de Tiscornia, Carolina I. de Allet, Leopoldo Samper y Sra., Flora Mosset, José García Núñez y señora Matilde Peressutti, doctor Tiburcio Reyes, Isabel Arrizabalaga; con $ 5 Matilde E. de Ramírez, Teresa H. de Capón, Nélida Mazzuca de Eguiazu, José Mas Sambarino, Dr. Nicolás Tello y señora Graciela Crisafulli, Rodolfo Conde Doblo; con $ 3, Dr. José Pujol y señora Margarita Abad y hermanas; con $ 2, Martha y Leonor Costa Angeloni, Martha y Coca Rebechi; con $ 1, Raquel Obieta Bustos, José Tonelli, Rosa Cardona de Keller y Julio Testoni Talín.

La comisión que organizó la demostración que se ofreció recientemente a la señorita Esther Echagüe Urcola, con motivo de su enlace, donó el saldo de lo recolectado que asciende a $ 15.

Cumpleaños.—

—Mañana festejará su cumpleaños la señorita María Antonia López Pujato, por cuyo motivo recibirá las felicitaciones de sus numerosas amistades de esta sociedad.

—Mañana, la señorita Beatriz Obieta Bustos se verá muy cumplimentada por sus allegados y amistades de nuestro medio, en oportunidad de celebrar una nueva fecha de su natalicio.

—La señorita Luisa Comaschi recibió hoy el saludo de sus amistades, en oportunidad de festejar el día de su cumpleaños.

—Mañana festejará su cumpleaños la señorita María Argentina Gonzalvo. Con este motivo ha de recibir los plácemes de sus amistades.

—El domingo próximo cumplirán años las señoritas María Elena y Ana Hortensia Moutin Schlieker. Con este motivo recibirán por la tarde el saludo de sus amistades.

—La señorita Gloria López Quessa recibirá mañana el saludo de sus amistades, en ocasión de festejar el día de su cumpleaños.

Los quince sábados en honor de la Virgen del Rosario.—

—Mañana se celebrarán en la iglesia de Santo Domingo, los cultos correspondientes a la devoción de los quince sábados dedicados a la Santísima Virgen del Rosario.

El programa a cumplirse es el siguiente: A las 8, misa con rezo del santo rosario; a las 18, exposición, rosario, estación, lectura del ejercicio, bendición, salve cantada e incensación de la Virgen.

Primera comunión.—

En la iglesia de la Concepción (Colegio del Huerto), se acercará por primera vez a la mesa eucarística, el 15 del corriente, la niña Margarita Soler Barceló. Con tal motivo sus padres señor Rodrigo Soler y señora Margarita Barceló, reunirán por la tarde en su domicilio a un grupo de amiguitas de la pequeña comulgante.

Misas.—

—En memoria de la señora María Gho de Bobbio, fallecida recientemente, se oficiará un funeral mañana a las 9, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen. En la piadosa ceremonia habrá de reeditarse la impresión del pesar causado por su desaparición.

—En memoria de la señora Domitila Sanseverino de Cenillo, de cuyo fallecimiento se cumple un nuevo aniversario, serán oficiadas misas mañana a las 8.30, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva).

—En oportunidad de cumplirse una nueva fecha del fallecimiento de la señora María C. de Bagnaroli, se oficiarán misas a su memoria, mañana a las 8.30, en la iglesia de Nuestra Señora del Tránsito (Piquete).

—Mañana a las 9.30, se dirán misas en la capilla del cementerio municipal, en memoria de la señora María U. Robert de Hossenlopp, en ocasión de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

—En sufragio de la señora Rosario Soto de Achenbach, se rezarán misas mañana a las 8, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), para recordar un nuevo aniversario de su desaparición.

—Para rogar por el alma del señor Cándido Balma, se rezarán misas a su memoria, el 18 del corriente a las 8, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

—En memoria de la señora Italia Alemany de Parodi, de cuyo fallecimiento se cumple una nueva fecha, se dirán misas mañana a las 8, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva).

† **MARIA GHO de BOBBIO** (q. e. p. d.) — Falleció el día [illegible] de julio de 1938. Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Sus hijos: Francisco, Juan, Domingo, Carlos Marcelo y Roberto; sus hijas políticas: María Luisa Angeloni, Amalia Peretti, Mariana Pinasco y María Nikel; su hermana: Lucía Gho de Malcaqueño; nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma, se oficiará en la iglesia de Nuestra Sra. del Carmen, el día 13 del corriente, a las 9 horas. Favor que agradecerán. El duelo se despidió por tarjeta. N.35356 v.13.8

Demostraciones.—

—Con motivo del próximo enlace de la señorita Celia Ana Dem Brinke, sus amigas le ofrecerán una demostración de simpatía, habiéndose recibido ya las primeras adhesiones, que pertenecen a las señoras Julia Pesaoli de Clausell y Amalia Muscchio de Gómez, y a las señoritas Esther Ana Dem Brinke, Raquel Acosta, Nélida Sargallo, Amanda Orzo, Felisa Clausell, María Eloisa y Gladys Viñas Clausell, María Muscchio, Sara Pesoa, María Pesaoli, Blanca Alcántara, Rosario Cello y Alcira Marín. Las adhesiones se reciben por el teléfono 13551.

Enfermos.—

—Ha sido operada con resultado satisfactorio en el Hospital de Caridad la señorita Sara Romero Arias.

—Mejorada la señora Flora Muñoz de Rentería. Tanto la madre como su hijito Enrique Roberto se hallan perfectamente.

—Enferma la señora María Fontes Vidal de Ramírez.

—Mejorada la señorita Beatriz Funes Videla.

—Ha sido sometido a una intervención quirúrgica, con resultado satisfactorio, el señor Alberto Pizá, que se asiste en el Sanatorio Santa Fe.

—Es delicado el estado de la señora Leonor Tonelo de Sierra.

—En el Sanatorio Rivadavia ha sido operado con resultado satisfactorio, el niño Manuel S. del Sastre Calderón.

—Mejora la doctora María Luisa Müller de Bonet Da Forno.

—Restablecida la señora Margarita Martínez Gálvez de Tecera.

—En el Sanatorio Británico de Rosario ha sido operado, con resultado satisfactorio, el señor José Pascual.

AGRADECIMIENTOS

† **Lucía Lenarduzzi Vda. de Beltrame** (q. e. p. d.) — La familia agradece sinceramente las manifestaciones de condolencias recibidas en oportunidad de su fallecimiento. N.35337 v.13.8

† **Gustavo J. Petit** (q. e. p. d.) — Falleció el día 3 de agosto de 1938. — La familia agradece sinceramente a las personas que se han adherido al duelo en oportunidad de su fallecimiento. N.35312 v.13.8

† **Magdalena Z. de Mochiutti** (q. e. p. d.) — Falleció el día 12 de agosto de 1938. Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Su esposo, Agustín Mochiutti; sus hijos: José, Rosa, María M. de Guidi, Fortuna M. de Nadalutti, Magdalena M. de Beltrame, Matilde, Alberto, Jerónimo, Agustín y Juan; sus hijos políticos, Delmira Alonso, Antonio Nadalutti y Luis Beltrame, su padre político, Jerónimo Mochiutti; sus hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana sábado 13 del corriente a las 15 horas. Favor que agradecerán. Única invitación. Casa mortuoria: Avellaneda entre Regis Martínez y M. Zapata. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio "Cochería Española" de Bosio y Compañía; comercial: Ituzaingó esq. Las Heras, U. T. 10371. N.35415 v.13.8

Viajeros.—

—De Rosario el Dr. José María Rosa.

—De Buenos Aires, la señorita Zulema Beatriz Lauría.

—Para la Capital Federal, la Srta. Beatriz Espino.

—De Córdoba, la señorita Haydée de Anquín Riondet.

—Para Rosario el señor José María Vázquez.

—Para Rosario, el doctor Marcos Veicher y su esposa Juana Abramovich.